

# Informe Anual de Resultados

## Vigencia 2025



Tuluá – Valle del Cauca  
Marzo 2026

📍 SEDE VALLE DEL CAUCA - TULUÁ  
Coregimiento Nariño  
Calle Principal Interna # 24 - 76  
☎ +57 317 354 93 33

📍 SEDE ANTIOQUIA - MEDELLÍN  
Carrera 82 # 44B - 41  
Edificio Darien, Apto. 501  
☎ +57 310 826 31 62

📍 SEDE CAUCA - TIMBÍO  
Calle 18 # 22 - 04  
Barrio San Judas  
☎ +57 310 826 31 62

## 1. Introducción.

La Junta Directiva de la Fundación ONG LA RED, en cumplimiento de sus Políticas Internas y las obligaciones externas que así lo exigen, a continuación, presentamos el Informe de Resultados vigencia 2025, el cual describe puntualmente tanto las acciones e indicadores, como los recursos oficiales y privados que fueron ejecutados en el desarrollo de los diferentes contratos/convenios suscritos, así como las inversiones de recursos propios.

**Recordamos los principales usos y fines que tiene la elaboración del presente documento:**

- a. Presentar a la Asamblea General de la Fundación ONG LA RED los hechos, datos, cifras e indicadores que reflejan el actuar de la organización en la vigencia 2025.
- b. Sustentar ante la Dirección de Impuestos Nacionales -DIAN nuestra condición de Entidad sin Ánimo de Lucro – ESAL, por cuanto hemos dado cumplimiento a lo estipulado en el Art. 359 del Estatuto Tributario Nacional (Decreto nacional 624 de 1989).

Esta es la razón por la cual hemos enmarcado los proyectos ejecutados en **Seis (6) actividades meritorias de las trece (13) destacadas por el Régimen Tributario Especial:**

- ❖ **Actividad 1 – Educación:** a) Educación Inicial y d) Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.
  - ❖ **Actividad 3 – Cultura:** Actividades culturales definidas por la Ley 397 de 1997 y aquellas actividades de promoción y desarrollo de la actividad cultural
  - ❖ **Actividad 5 – Actividades de Desarrollo Social:** a) Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones e situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación.
  - ❖ **Actividad 6 – Actividades de Protección al Medio Ambiente:** Conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible.
  - ❖ **Actividad 10 – Promoción y apoyo a los derechos humanos y los objetivos globales definidos por las Naciones Unidas.**
  - ❖ **Actividad 12 – Promoción y apoyo a entidades sin ánimo de lucro que ejecuten acciones directas en el territorio nacional en alguna de las actividades meritorias descritas en el presente Artículo.**
- c. Ser entregado a la Gobernación del Valle del Cauca, para el respectivo proceso de Inspección, Vigilancia y Control que el ente territorial ejerce a las entidades sin ánimo de lucro -ESAL- radicadas en el departamento.
  - d. Enviar a diferentes Entidades/Organizaciones (nacionales e internacionales), para demostrar la eficacia y la eficiencia en el cumplimiento de lo pactado con los diferentes contratantes e informar sobre el trasegar de la Fundación.

Entre otras, a:

- ❖ La Cámara de Comercio de Tuluá para el proceso de renovación del Registro Único de Proponentes- RUP.
- ❖ El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.



Fundación ONG LA RED  
NIT: 821001831-7  
**Informe Anual de Resultados**  
Vigencia 2025

- ❖ El portal de contratación estatal SECOP II.
  - ❖ La plataforma de la Caja de Compensación Familiar- COMFANDI.
  - ❖ La Organización de Estados Americanos – OEA.
  - ❖ La Organización Internacional de Migraciones- OIM.
  - ❖ Mercado Global de Las Naciones Unidas – UNGM.
  - ❖ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF.
  - ❖ La Plataforma PADOR de la COMISIÓN EUROPEA.
  - ❖ Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas – UNFPA.
  - ❖ Entre otros.
- e. Este Informe de Resultados se convierte en una importante herramienta para que tanto los socios como todo el talento humano vinculado a la Fundación ONG LA RED, se entere de la globalidad de la gestión y dimensione el impacto de la organización en las comunidades de los diferentes territorios, reconociendo la pertinencia individual y/o aporte con su esfuerzo a los citados resultados.
- f. Igualmente con el presente documentos contribuimos aportando indicadores y evidencias que demuestran como las acciones ejecutadas por la Fundación ONG LA RED contribuyen al cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS**, definidos por las Naciones Unidas desde el año 2015.

En aras de facilitar la trazabilidad de la información anual y la elaboración de cuadros comparativos entre las diferentes vigencias, en la elaboración del presente documento conservamos la estructura ya implementada en los informes de Resultados anteriores.

---

📍 **SEDE VALLE DEL CAUCA - TULUÁ**  
Coregimiento Nariño  
Calle Principal Interna # 24 - 76  
☎ +57 317 354 93 33

📍 **SEDE ANTIOQUIA - MEDELLÍN**  
Carrera 82 # 44B - 41  
Edificio Darien, Apto. 501  
☎ +57 310 826 31 62

📍 **SEDE CAUCA - TIMBÍO**  
Calle 18 # 22 - 04  
Barrio San Judas  
☎ +57 310 826 31 62

## 2. Nuestra Gestión en Cifras – Vigencia 2025.

Se ejecutaron **CIENTO TREINTA (130) PROYECTOS**, impactando 55 municipios de 15 departamentos de Colombia, así:

- ❖ 128 iniciados y finalizados en la vigencia 2025.
- ❖ 1 iniciado el 9/10/2025 y finalizado el 28/02/2026 con UNFPA – Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas. Apoyo a la Territorialización del Sistema Nacional de Cuidado, con adición al 13 de marzo de 2026.
- ❖ 1 iniciado el 03/02/2025 y finalizado el 31/12/2025 con UNFPA - Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas. MPTF – Proyectos Integradores y adición al 29 de abril 2026.

En el desarrollo de los 130 contratos finalizados en la vigencia 2025, se administraron recursos financieros por un monto de **NUEVE MIL TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL CINETO OCHENTA Y UN PESOS (\$9.399.098.181)** y la Fundación ONG LA RED aportó contrapartidas, en efectivo y/o en especie, por la suma de **MIL CUATROCIENTOS DIEZ MIL MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$1.410.647.358)**.

En las contrapartidas aportadas en dinero, se utilizaron los Excedentes Financieros del año 2024 destinados al cumplimiento del Objeto Social de la Fundación, con énfasis en actividades meritorias para el Régimen Especial y se incluyeron también los recursos gestionados como **donaciones que** ascendieron a la suma de **NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$96.548.328)**.

Los **CIENTO TREINTA (130) proyectos iniciados**, finalizados y/o ejecutados en la vigencia 2025, beneficiaron a comunidades con población mestizas, étnica indígena y étnica afrodescendiente de población vulnerable, ubicados en **55 municipios de 15 departamentos de Colombia**, así:

Característica de la población atendida	Cantidad
Primera Infancia (entre 0 y 5 años).	948
Niños-Niñas.	4.200
Adolescentes.	850
Jóvenes.	997
Madres gestantes/Lactantes.	150
Adultos.	4.200
Adultos mayores.	1.662
Padres-Madres-Cuidadores.	100
Familias.	11.000
Agentes educativas, apoyos psicosociales, nutricionistas.	56
Actores institucionales, agentes, Comunitarios y/o funcionarios de entes territoriales.	300
Mujeres Cabeza de Familia.	50
Directivos y/o docentes.	80
Personas en Situación de Discapacidad.	45
Personas en condición de desplazamiento.	20
Personas extranjeras.	40
<b>Total Población Atendida en Promedio año 2025:</b>	<b>24.698</b>

Departamentos y Municipios en los cuales se hizo presencia para el desarrollo de los diferentes proyectos ejecutados en la vigencia 2025:

No.	Departamentos	Municipios
1	Cauca.	<u>5 municipios:</u> Buenos Aires, Caldono, Piendamó, Popayán, Timbío, Jambaló, Suarez, Caloto, Caldono, Santander de Quilichao.
2	Caldas.	<u>1 municipio:</u> Supía.
3	Valle del Cauca.	<u>24 municipios:</u> Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Buga, Bugalagrande, Buenaventura, Caicedonia, Cali, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, El Dovio, La Unión, La Victoria, Obando, Pradera, Restrepo, Riofrio, San Pedro, Sevilla, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles, Yotoco, Zarzal.
4	Cundinamarca.	<u>1 municipio:</u> Soacha.
5	Antioquia.	<u>1 municipio:</u> Bello.
6	Norte de Santander.	<u>1 municipio:</u> Los Patios.
7	Boyacá.	<u>1 municipio:</u> Sogamoso.
8	Meta.	<u>1 municipio:</u> Granada.
9	Atlántico.	<u>1 municipio:</u> Baranoa.
10	Nariño.	<u>1 municipio:</u> Samaniego.
11	Sucre.	<u>1 municipio:</u> Corozal.
12	Tolima.	<u>1 municipio:</u> Melgar.
13	Casanare.	<u>1 municipio:</u> Villanueva.
14	Choco.	<u>1 municipio:</u> Istmina.
15	Magdalena.	<u>1 municipio:</u> Ciénaga.

En desarrollo de los **130** proyectos, se ocuparon **395** personas con Empleos Directos: **14** Vinculadas y **381** por OPS; estas personas aportaron desde las Redes Administrativas, Financieras, Jurídica, Coordinadores de Proyectos y Personal de Apoyo y Logística: Se generaron además aproximadamente **605 ocupaciones indirectas**.

Para apoyar en los diferentes procesos de la Fundación, en el año 2025 se vincularon SEIS (6) practicantes o pasantes profesionales, estudiantes de últimos semestres de las carreras de Trabajo Social, Psicología, Seguridad y Salud en el Trabajo, así mismo, se vinculó en este periodo dos voluntarios (Trabajo Social).

Este equipo profesional abordó temáticas propias de su formación, entre estas: Acompañamiento a la Escuela de Liderazgo Joven - ELJ; Fortalecimiento de la Cultura y Clima Organizacional; Análisis de la Estrategia CONPAZ; Apoyo a la construcción de planes en seguridad y salud en el trabajo.

De igual forma, se implementó la Oferta Propia de la Fundación con el objetivo del cumplimiento del Plan de Inversiones del año 2025:

- Escuela de Liderazgo Joven – ELJ.
- Voluntariado Social – VOLSO.
- Fortalecimiento y Participación – FORPA

### 3. Desarrollo.

#### 3.1. Actividad Meritoria: Educación.

- Acciones Clasificadas en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS:



Reportamos a continuación la información pertinente a **siete (7) contratos iniciados y finalizados en la vigencia 2025**. Incluyen proyectos para implementación de la Política Pública de Primera Infancia, y en otros la Educación para el trabajo y el desarrollo humano (Educación Informal), en beneficio de miembros de la comunidad en general (familias, organismos de socorro y funcionarios públicos) y la Escuela de Liderazgo Joven- ELJ.

#### a) Educación inicial, como uno de los componentes de la atención integral de la PRIMERA INFANCIA.

**Dos (2) proyectos ejecutados – tema Primera Infancia:** que tuvieron como objeto “prestar el servicio de atención, educación inicial y cuidado a niños y niñas menores de 5 años, o hasta su ingreso al grado de transición, y madres gestantes-lactantes, con el fin de promover el desarrollo integral de la primera infancia, y de mejorar y/o complementar los conocimientos de los cuidadores de los mismos y/o de profesionales encargados de ejecutar la Política Pública de Primera Infancia”.

#### 1) Dos (2) proyectos Modalidad Atención a Unidades de Servicio – Educación Inicial en el Hogar - EIH

##### ➤ Comunidad Atendida:

- ✓ Primera Infancia (0 a 5 años).
- ✓ Familias.
- ✓ Docentes y/o auxiliares.

##### ➤ Principales Acciones Cumplidas:

- ✓ Unidades de Servicio – Educación Inicial en el Hogar (EIH). Atendidas en 1 municipio del Valle del Cauca.
- ✓ Niños y niñas de 2 a 5 años atendidos.
- ✓ Raciones de alimentación servidas (refrigerio reforzado).
- ✓ Proceso de formación ofrecidos a familias.
- ✓ Familias formadas por mes.
- ✓ Comités de control social realizados.
- ✓ Procesos de articulación Brindados para transito armónico.
- ✓ Niños niñas transitados. (tránsito de los niños niñas al sistema escolar)
- ✓ Niños niñas que presentaron desnutrición.
- ✓ Procesos de formación y acompañamiento al talento humano para el desarrollo del contrato.
- ✓ Informes mensuales de seguimiento de cláusulas contractuales realizados.
- ✓ Comités de seguimiento con el Instituto colombiano de Bienestar Familiar.

##### ➤ Territorios Impactados con uno o varios de los proyectos ejecutados:

Zonas Urbanas y/o Rurales en 1 Departamento y 1 Municipio: Valle del Cauca – Tuluá.

## b) Educación para el Trabajo y del Desarrollo Humano:

Otros tipos de educación ncp, Educación Informal para diferentes grupos poblacionales, y Escuela de Liderazgo Joven - ELJ. (Oferta Propia de la Fundación ONG LA RED).

Cinco (5) proyectos ejecutados generando capacidades para diferentes poblaciones, así:

**Tres (3) proyectos ejecutados:** Con el objeto de *“fortalecimiento a través de una asistencia técnica a las juntas de acción comunal”, “implementación de acciones orientadas al fomento de la ciencia, tecnología e innovación (CTI)” y “asistencia técnica y apoyo organizacional, para el fortalecimiento de servicios Turísticos y Sistemas Productivos Agropecuarios y Artesanales”.*

➤ **Comunidad Atendida:**

- ✓ Jóvenes.
- ✓ Adultos
- ✓ Adultos Mayores.
- ✓ Actores institucionales, agentes, Comunitarios y/o funcionarios de entes territoriales.

➤ **Principales Acciones Cumplidas:**

- ✓ Desarrollo de talleres con comunidades urbanas y rurales inreresados en el desarrollo del municipio incluido materiales para el fortalecimiento de las acciones planteadas.

**Un (1) proyecto ejecutado:** Con el objeto de *“implementación del plan de intervenciones colectivas PIC que buscan la prevención y la promoción de la salud”.*

➤ **Comunidad Atendida:**

- ✓ Niños.
- ✓ Jóvenes.
- ✓ Adultos
- ✓ Adultos Mayores.

➤ **Principales Acciones Cumplidas:**

- ✓ charlas preventivas y actividades lúdicas.
- ✓ refgrierios.
- ✓ Materiales.

**Un (1) proyecto ESCUELA DE LIDERAZO JOVEN - ELJ:**

Se llevaron a cabo diversas actividades orientadas a fortalecer las habilidades socioemocionales, trabajo en equipo, participación y liderazgo de los jóvenes participantes. Inicialmente, el programa contó con la participación de 60 jóvenes quienes iniciaron el proceso, aunque debido a diferentes situaciones el número de asistentes activos se redujo a 35 con los cuales se concluyó la escuela, dicho grupo conformado por 18 hombres y 17 mujeres provenientes de diversas instituciones educativas del municipio de Tuluá.

➤ **Comunidad Atendida:**

- ✓ Jovenes.

➤ **Principales Acciones Cumplidas:**

- ✓ 24 reuniones presenciales.
- ✓ Evaluación y Diagnóstico Inicial: Aplicación de instrumentos y técnicas de observación para identificar necesidades, intereses y posibles factores de riesgo psicosocial en los participantes.

- ✓ Talleres de Desarrollo Personal y Liderazgo: Sesiones enfocadas en la comunicación asertiva, inteligencia emocional, toma de decisiones y resolución de conflictos.
- ✓ Acompañamiento Psicoeducativo: Brindando orientación en aspectos como motivación, trabajo en equipo y fortalecimiento de la identidad personal y grupal.
- ✓ Estrategias para la Retención de Participantes: Implementación de dinámicas de integración, motivación y seguimiento individual para reducir la deserción en el proceso.
- ✓ Intervención Psicológica en Grupo: Espacios de reflexión y autocuidado emocional para potenciar la resiliencia y la capacidad de afrontamiento.
- ✓ Evaluación del Impacto del Programa: Medición de avances en habilidades socioemocionales y recopilación de testimonios para valorar los efectos de la intervención.

La implementación de dicho proyecto se realizó mediante cuatro fases:

- ✓ Agenciamiento personal.
- ✓ Agenciamiento social.
- ✓ Agenciamiento político.
- ✓ Emprendimiento.

➤ **Territorios Impactados con uno o varios de los proyectos ejecutados:**

Zonas Urbanas y/o Rurales en 1 Departamento y 3 Municipios: Valle del Cauca: Argelia, Trujillo y Tuluá.

**3.2. Actividad Meritoria: Cultura. Actividades Culturales definidas por la Ley 397 de 1997 y aquellas actividades de promoción y desarrollo de la Actividad Cultural.**

- Acciones Clasificadas en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS:



**Veinticinco (25) Contratos ejecutados**, que tuvieron como objeto el desarrollo de los eventos: "Actividades lúdicas de concientización dirigidas a promover y fortalecer el sentido de pertenencia institucional", "desarrollo de campañas de prevención para el no uso de pólvora en la temporada de decembrina", "conmemorar el día de la discapacidad", "realización de actividades para la ejecución del programa de Bienestar Social, dirigido a todos los funcionarios públicos", "actividades del plan de intervenciones colectivas PIC", "actividades recreativas y de integración a la población Adulta Mayor de los grupos organizados", "jornadas de Bienestar Laboral con servidores públicos" "promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos", "fortalecimiento de las capacidades de los productores y comercializadores PYME del sector agropecuario", "Desarrollo logístico y operativo de eventos culturales y tradicionales en la zona rural y urbana para la promoción de derechos de los niños y niñas", "desarrollo de la agenda navideña con actividades culturales, artísticas y tradicionales", "promoción de actividades culturales y recuperación de tradiciones", "realización de actividades en el marco de la celebración del mes del niño", "realización del mercado campesino en el componente del fortalecimiento de las familias y asociaciones campesinas", "servicios de atención nutricional y bienestar social dirigido a la población privada de la libertad en el marco del sistema penitenciario y carcelario con enfoque de derechos humanos".

**a) Beneficiando Comunidades y Familias rurales y urbanas, incluyendo niños y niñas, familias campesinas, personas en situación de Discapacidad y generando espacios de esparcimiento.**

➤ **Comunidad Atendida:**

- ✓ Niños-Niñas.
- ✓ Adolescentes.
- ✓ Jóvenes.
- ✓ Adultos.
- ✓ Adultos Mayores.
- ✓ Familias.
- ✓ Padres – madres cuidadoras
- ✓ Actores institucionales, agentes, Comunitarios y/o funcionarios de entes territoriales.
- ✓ Productores/microempresarios.

➤ **Principales Acciones Cumplidas:**

- ✓ Fortalecimiento de iniciativas productivas que promuevan la interculturalidad, que beneficiaron a los pequeños y medianos productores del Municipio. Promovida la interculturalidad entre alianzas productivas que benefician a los pequeños y medianos productores del municipio. Realización de encuentros de intercambio de experiencias entre pequeños y medianos productores del municipio.
- ✓ Entrega de piezas publicitarias a la comunidad en general, que permita la prevención de la utilización y uso de pólvora, donde se adoptó el lema “ Protege sus sonrisas no arriesgues su futuro. Desarrollo de una puesta en escena por las principales calles del municipio con un recorrido cultural y artístico para promover la prevención del uso y utilización de la pólvora.
- ✓ Explicación de la Ley 2016 de 2020, por la cual se adopta el Código de Integridad del Servicio Público Colombiano y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Realización espacios de sensibilización sobre el rol del servidor público en la actualidad a través de ejercicios vivenciales y de introspección individual y grupal. Organización de espacios de desconexión laboral en el marco de la jornada de trabajo. Suscripción de actas de Compromiso de los Servidores Públicos frente a los valores y la política de Integridad. Realización de actos de reconocimiento a los servidores públicos participantes a través de la entrega de kits de autocuidado.
- ✓ Desarrollo de agendas navideñas con actividades culturales y tradicionales en marco de temporadas decembrinas, con el desarrollo de actividades culturales: show navideño, vestuario, luces, Instalación y manejo de sonido, montaje de escenografía, apoyo logístico y organización del evento, presentación de artistas culturales, repartición de dulces, novena de aguinaldos .
- ✓ Realización de actividades de dibujo, de educación ambiental y lúdica con niños, actividades culturales con adultos mayores, encuentro deportivo de fútbol, elevación de globos solares, apoyo gastronómico a empresarios.
- ✓ Suministro de alimentos por el sistema de ración, para la población privada de la libertad (PPL).
- ✓ Desarrollo logístico y operativo eventos culturales y tradicionales en la zona rural o urbana para la promoción de derechos de los niños, niñas y adolescentes bajo el slogan “con el juego promuevo y aprendo mis derechos”: Actividades mediante juegos y bailes, alquiler de sonido, consola, micrófonos, bases, estructura para cabinas, amplificadores, retornos, DJ., instalación de marco central y 3 carpas ubicadas en el parque municipal, Instalación de tarima, presentación artística, entrega dulces, helados, agua y regalos.
- ✓ Celebración día del niño con: Shows artísticos y culturales en las diferentes Instituciones Educativas de la zona rural alta y plana y en el parque principal, distribución de dulces y helados, alimentos saludables, y realización de un ciclopaseo.
- ✓ Salidas Lúdico Recreativa que promueven la Motivación y Proyecto de Calidad de Vida, Fortalecimiento y el Reconocimiento de los Valores Institucionales, realización actividades de integración laboral y compartir navideño y de fin de año.
- ✓ Desarrollo de la semana andina, en cumplimiento del plan de intervenciones colectivas: desplazamiento y movilidad del equipo de trabajo organizador y de la banda de rock en un recorrido por siete (7) días consecutivos visitando institucionales educativas llevando como lema chiva de la prevención; presentaciones artísticas y de recreadores, dinámicas en promover la equidad de género como componente esencial en la respuesta de la garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos, reforzar el tema de proyecto de vida y semana de la juventud. Presentación obra de teatro, entrega de buzos con el logo representativo de la semana Andina, entrega de kits con materiales didácticos, entres de bolsas y botellas de agua, entrega de refrigerios al personal de talento humano, acompañamiento logístico.

- ✓ Brindar apoyo logístico operativo para el desarrollo de 1 taller para promover sexualidad segura con el fin de prevenir embarazos a temprana edad, capacitación sobre identificación de signos de depresión y ansiedad y prevención del suicidio, campaña prevención de violencias basadas en género, actividades de promoción frente a la importancia de salud mental con identificación de signos y síntomas de depresión- ansiedad- intentos de suicidio, campaña recreativa y deportiva para prevención de consumo de sustancias psicoactivas dirigidos a los jóvenes, talleres de apoyo para ayudar a las personas a lidiar con el trauma y estrés posconflicto, Desarrollo de capacidades de actores institucionales y comunitarios para la implementación y desarrollo de los componentes y actividades de la rehabilitación basada en la comunidad, apoyo logístico y entrega de refrigerios.
- ✓ Realización de eventos por celebración amigo secreto: Diseñadas y ejecutadas Actividades lúdicas y recreativas dirigidas a fomentar el compañerismo, la cooperación, y el sentido de pertenencia institucional entre los participantes, Actividad amigo secreto, entrega de detalles entre los integrantes, entrega refrigerios y almuerzos.
- ✓ Procesos culturales y artísticos durante la navidad: Actividad cultural de Bienvenida la Navidad en el parque principal, que incluyó Presentación cultural y artística y recreativa, Instalación y manejo de sonido, Entrega de plato navideño, Silletería, Apoyo logístico y organización del evento, acompañamiento a novenas navideñas. Realización de actividades lúdicas y culturales en torno a las novenas de aguinaldos incluyendo el apoyo logístico necesario para su realización como son: Presentación cultural, artística y recreativa.
- ✓ Conmemoración del día de la discapacidad para promover su bienestar, el goce efectivo de sus derechos y su participación en los aspectos de la vida política, social, económica y cultural de la sociedad: apoyo de logística y operativo, suministro de alimentos para los asistentes, disposición de talento humano y materiales e insumos para el desarrollo de actividades lúdicas.
- ✓ Desarrollo de actividades de bienestar social dirigida a los funcionarios con el fin de aportar elementos que les permitan mejorar sus propias condiciones de trabajo y salud, contribuyendo en el fortalecimiento del ambiente laboral: Realización de sesiones de bienestar en la que se contó con un espacio de intercambio y dialogo de saberes entre las y los participantes propiciando la integración, el intercambio de experiencias y las reflexiones permanentes en torno a su labor al interior de la administración municipal.
- ✓ Suministro del apoyo logístico y operativo: espacio locativo, alimentación (refrigerios y almuerzo), estación de hidratación, amplificación y sonido, sillas, profesionales a cargo de la sesión, ambientación del espacio, entre otros.
- ✓ Realización de sesiones de coaching grupal orientado al fortalecimiento del clima laboral dirigida por profesionales en el área.
- ✓ Realización de juegos deportivos: se organizaron torneos deportivos de acuerdo al espacio con el que se contó los cuales se orientaron no a la competencia, sino al trabajo colaborativo y que promovieran la integración y el ejercicio físico, lo cual es fundamental para la salud de las personas participantes desde su rol de funcionarios públicos que constantemente se ven expuestos a situaciones de tensiones y estrés.
- ✓ Realización de un (1) taller artístico: en este aspecto se recurrió a la formación de equipos de trabajo, quienes realizaron actividades de simulación, representaciones y charadas en las que los funcionarios pudieron expresarse y dar cuenta de sus habilidades creativas, ayudando de esta manera a reducir el estrés y el fomento de un adecuado clima laboral.
- ✓ Ejecución de Concursos y dinámicas grupales: se llevaron a cabo juegos de trivia, concursos grupales e individuales de talentos y dinámicas de integración para fomentar el trabajo en equipo, mejorar la cohesión social en el escenario laboral dentro de las y los funcionarios públicos.

➤ **Territorios Impactados con uno o varios de los proyectos ejecutados:**

Zonas Urbanas y/o Rurales en 1 Departamento y 4 Municipios: Valle del Cauca: Argelia, San Pedro, Trujillo y Tuluá.

**3.3. Actividad Meritoria: Actividades de Desarrollo Social. a) Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional.**

- Acciones Clasificadas en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS:



**Setenta (70) contratos finalizados.** El objeto de estos contratos está enfocado en la *implementación de Políticas y Programas Sociales* destinadas por el Estado Colombiano con el fin de brindar *Protección integral, asistencia y promoción de los derechos de poblaciones priorizadas por encontrarse en situaciones de riesgo y/o vulnerabilidad y que por lo tanto son beneficiarios de especial protección constitucional; tales como niños, niñas y adolescentes en proceso de restablecimiento de sus derechos y adultos mayores desprotegidos. Igualmente, Población Privada de la Libertad y grupos sociales como mujeres y población rural, que por sus condiciones necesitan apoyo permanente por parte del Estado.*

**a) Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional: PERSONAS ADULTOS MAYORES.**

**Cuarenta (40) contratos/convenios ejecutados – tema:** “Prestación de los servicios de apoyo integral a la población Adulto Mayor y/o de garantizar la canasta básica ya sea en Centros de Protección, Centros Dia, Centros Vida, Hogares Geriátricos o Centros de Bienestar del Anciano”.

➤ **Comunidad Atendida:**

- ✓ Adultos Mayores.
- ✓ Personas con discapacidad.
- ✓ Víctimas de desplazamiento forzado.
- ✓ Indígena.
- ✓ Actores Institucionales.

➤ **Principales Acciones Cumplidas:**

- ✓ En el caso de los Centros de Bienestar del Adulto Mayor, y de acuerdo a la Minuta aprobada por el Nutricionista de la Fundación, se suministró alimentación diaria a los adultos mayores atendidos de lunes a domingo (Desayuno, Almuerzo, Refrigerio, Merienda y Cena).

Para Centros de Protección, Centros Dia, Centros Vida, Hogares Geriátricos o Centros de Bienestar del Anciano:

- ✓ Atención psicosocial y atención primaria en salud. Se llevó a cabo la atención psicosocial integral, enfocándose en el bienestar emocional y social de los adultos mayores. Esto se complementa con la atención primaria en salud, asegurando un seguimiento adecuado de sus condiciones de salud.
- ✓ Suministro de insumos de Enfermería y Elementos de aseo. Se realizó una adecuada dotación de insumos de enfermería para la atención primaria en salud y productos de aseo para el mantenimiento de la cocina, el centro y el cuidado personal de los adultos mayores.
- ✓ Formación y acompañamiento: Se implementaron acciones de formación y acompañamiento para el desarrollo de hábitos de vida saludable. Acompañamiento profesional en Gerontología, enfocados en el bienestar de los adultos mayores y el talento humano involucrado en su atención. Se llevaron a cabo procesos de capacitación integral biopsicosocial para el talento humano, garantizando un servicio de atención completo y de calidad para

los adultos mayores. Acompañamiento en la construcción y seguimiento de medidas para el Sistema Integrado de Gestión de servicios.

- ✓ Actividades recreativas y culturales: Se desarrollaron Jornadas para fomentar el Envejecimiento en la parte de Salud Mental y desarrollo de actividades físicas y lúdicas para los beneficiarios del Centro Vida.
- ✓ Actividades cognitivas y productivas: Se llevaron a cabo actividades destinadas a los adultos mayores, con el fin de promover su bienestar y calidad de vida. Estas actividades contribuyeron al mantenimiento de sus habilidades mentales, fomentando su autonomía, estimulando su creatividad y fortaleciendo su autoestima.
- ✓ Recursos para actividades recreativas: Se aportaron materiales para fomentar el trabajo lúdico, recreativo y ocupación del tiempo libre para los adultos mayores, promoviendo su participación activa y bienestar.
- ✓ Mantenimiento locativo: Se ejecutaron acciones de apoyo operativo y logístico, dirigidas al mantenimiento locativo básico de las instalaciones del Centro Vida.
- ✓ Encuentros intergeneracionales: Con estos espacios desarrollados se buscó promover el intercambio de experiencias entre diferentes generaciones, fomentando el respeto mutuo, la empatía y la solidaridad.
- ✓ Auxilio exequial: Se realizó el pago del auxilio fúnebre a todas las personas mayores con el fin de garantizar respeto y dignidad.

➤ **Territorios Impactados con uno o varios de los proyectos ejecutados:**

Zonas Urbanas en **2 Departamento y 6 Municipios:**

- **Valle del Cauca:** Dagua, El Dovio, San Pedro, Restrepo y Trujillo.
- **Cauca:** Timbío.

**b) Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, a través de HOGARES DE PASO Sub-modalidad Familiar.**

**Veintitrés (23) contratos ejecutados – Tema:** “prestación de servicios para atención en hogar de paso, modalidad familiar como ubicación inicial de niños, niñas y adolescentes, garantizándoles un espacio de acogida temporal, con servicios de alojamiento, alimentación y atención psicosocial, en un área habitacional adecuada y digna, donde se les eliminan o mitigan los riesgos y se promueven acciones tendientes a garantizar sus derechos”.

➤ **Comunidad Atendida:**

- ✓ Niños-Niñas.
- ✓ Adolescentes.
- ✓ Familias

➤ **Principales Acciones Cumplidas:**

- ✓ En el informe general se evidencia que la modalidad Hogar de Paso generó un impacto indirecto en las 99 familias de los niños, niñas y adolescentes atendidos durante el periodo de evaluación. Aunque no se estableció contacto directo con estas familias, los beneficios derivados de la atención integral brindada a los usuarios repercutieron en sus núcleos familiares.

Este impacto se reflejó en aspectos como el fortalecimiento de la protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como en una mayor sensibilización de las familias respecto a la importancia de garantizar su bienestar. La implementación de los lineamientos técnicos y operativos de la modalidad contribuyó a que, de manera indirecta, las familias pudieran reflexionar sobre la responsabilidad compartida en el cuidado y protección infanti.

- ✓ Durante el periodo evaluado, diversos actores institucionales, agentes comunitarios y funcionarios de entes territoriales desempeñaron un papel clave en la implementación y seguimiento de la modalidad Hogar de Paso,

asegurando la protección integral de los niños, niñas y adolescentes (NNA) atendidos. A continuación, se describen los principales actores involucrados y su contribución:

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF): Asesoría técnica: Brindó orientación y directrices a la Fundación ONG LA RED para el adecuado manejo de la modalidad.
- Comisarías de Familia y Secretarías de Gobierno: Gestión territorial: Garantizaron la articulación entre los entes territoriales y el Hogar de Paso para atender emergencias y situaciones específicas. Protección de derechos: Brindaron apoyo legal y administrativo en los procesos relacionados con la restitución de derechos de los NNA.
- Fundación ONG LA RED: Operador de la modalidad: responsable directo de brindar atención integral a los NNA, garantizando el cumplimiento de los estándares técnicos establecidos. Coordinación interinstitucional: Actuó como puente entre las entidades territoriales y las familias para garantizar una intervención adecuada.
- Redes de Salud Pública y Privada: Atención médica especializada: Brindaron servicios de salud, incluida la hospitalización de usuarios y la provisión de tratamientos específicos como leche formulada para bebés. Seguimiento de condiciones clínicas: Aseguraron la continuidad del cuidado médico según las necesidades de cada usuario.
- Madres Solidarias: Identificación de casos: Las Madres Solidarias, contribuyeron a la detección de situaciones de riesgo y remitieron los casos al sistema de protección.
- Redes de apoyo: Facilitadores en el proceso de integración
  - comunitaria y en la creación de un entorno protector para los NNA.
- ✓ En conjunto, estos actores jugaron un papel crucial en la articulación de esfuerzos, permitiendo el cumplimiento de los objetivos de la modalidad y asegurando la protección y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes atendidos durante el periodo evaluado.

➤ **Territorios Impactados con uno o varios de los proyectos ejecutados:**

Zonas Urbanas en **1 Departamento y 20 Municipios:**

- **Valle del Cauca:** Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Caicedonia, Cartago, El Águila, El Cairo, La Unión, Restrepo, Dovio, Andalucía, Buga, Sevilla, Obando, Riofrio, San Pedro, Trujillo, Ulloa, Versalles, Zarzal.

**c) Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional: ADULTOS- Población Privada de la Libertad en Estaciones de Policía o en Centro Carcelario.**

**Siete (7) contratos ejecutados – Tema:** *“Aunar esfuerzos para suministro de alimentos diaria a personas privadas de la libertad que se encuentran reclusas en las instalaciones de la estación de Policía de los Municipios de San Pedro, Trujillo y Argelia en el Valle del Cauca”.*

➤ **Comunidad Atendida:**

- ✓ Adultos.

➤ **Principales Acciones Cumplidas:**

- ✓ Se realizó el suministro de alimentación teniendo en cuenta la minuta autorizada por una nutricionista, lo que incluyó el suministro de desayunos, almuerzos y cenas a cada uno de los usuarios que permaneció en las instalaciones de Estación de Policía.
- ✓ Se brindó acompañamiento al personal privado de la libertad con personal capacitado en temas de prevención y promoción de la salud y estilo de vida, para lo cual se realizó un taller de actividad física, para la ocupación y aprovechamiento del tiempo libre y así poder liberar tensión y regular las emociones.
- ✓ Se trabajó con la población privada de la libertad en el manejo de las emociones por medio de la meditación y técnicas como aromaterapia y los automasajes.

➤ **Territorios Impactados con uno o varios de los proyectos ejecutados:**

Zonas Urbanas en **1 Departamento y 3 Municipio:**

- **Valle del Cauca:** Argelia, Trujillo y San Pedro.

### 3.4. Actividad Meritoria: Promoción y Apoyo a los Derechos Humanos y los Objetivos Globales – ODS – definidos por las Naciones Unidas.

- **Acciones Clasificadas en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS:**



**Dieciséis (16) contratos/convenios ejecutados**, que tuvieron como propósito la implementación de Políticas Públicas en beneficio de Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes, y Comunidades Étnicas, con la participación y en beneficio de diferentes comunidades y territorios priorizados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF. Igualmente favoreciendo la igualdad de género con priorización en mujeres y el desarrollo de Habilidades, Vocaciones y Talentos según criterios del Fondo de Población de las Naciones Unidas- UNFPA y acciones por el Medio Ambiente.

#### a) **Beneficiando Comunidades y Familias Étnicas Indígenas, pertenecientes a población vulnerable o en riesgo de vulnerabilidad, con la implementación de la Modalidad de Acompañamiento Intercultural Étnico y Campesino del ICBF**

**Un (1) contrato ejecutado:** *“para fortalecer las capacidades de las familias y las comunidades étnicas y campesinas, para generar comunidades o entornos protectores que permitan el buen vivir de los niños, niñas y adolescentes, la garantía de los derechos individuales y colectivos, la construcción de tejido social y cultural y la protección integral a partir del reconocimiento de sus saberes, tradiciones, intereses, usos y costumbres, contribuyendo a su pervivencia y salvaguarda. En la Parcialidad indígena de la Trina”.*

##### ➤ **Comunidad Atendida:**

- ✓ Primera Infancia Etnia Indígena.
- ✓ Niños-Niñas Etnia Indígena.
- ✓ Adolescentes Etnia Indígena.
- ✓ Adultos Etnia Indígena.
- ✓ Familias Etnia Indígena.

##### ➤ **Principales Acciones Cumplidas:**

- ✓ Jornada de socialización de la modalidad AIEC: Espacio para informar a la comunidad sobre la modalidad de Atención Integral en Entornos Comunitarios, sus objetivos y beneficios.
- ✓ Conversatorios sobre la historia propia de la comunidad de la Trina: Encuentros para reflexionar y compartir el legado histórico y cultural de la comunidad.
- ✓ Mingas de pensamiento para el fortalecimiento del gobierno propio: Actividades colectivas para organizar y potenciar las estructuras de gobernanza comunitaria.
- ✓ Encuentros co-creativos para la construcción de relatos familiares: Sesiones para identificar y narrar historias familiares que han aportado al desarrollo territorial y organizativo.
- ✓ Círculos de la palabra sobre justicia propia: Espacios de diálogo para intercambiar saberes relacionados con la justicia desde una perspectiva comunitaria.
- ✓ Mingas del sentir-pensar-actuar: Dinámicas grupales para fomentar la armonía y cohesión familiar y comunitaria con diversos grupos etarios y sociales.

- ✓ Sesión interinstitucional sobre rutas de atención de violencias: Reunión para socializar y acordar protocolos de atención con enfoque diferencial para las violencias que afectan a la comunidad indígena.
- ✓ Círculos de la palabra sobre salud propia: Diálogos comunitarios para reflexionar y compartir el modelo de salud indígena y su implementación.
- ✓ Visitas domiciliarias para promover acciones de salud propia: Intervenciones personalizadas para apoyar a las familias en el fortalecimiento de su bienestar integral.
- ✓ Encuentros de transformación y procesamiento de plantas: Talleres prácticos para aprender sobre el uso y transformación de plantas medicinales y alimenticias.
- ✓ Entrega de raciones mensuales a familias vulnerables: Distribución de alimentos básicos para apoyar a familias priorizadas por su situación de riesgo.
- ✓ Entrega de alimentos con alto valor nutricional a familias: Provisión mensual de suplementos nutricionales para mejorar la alimentación de las familias beneficiarias.
- ✓ Encuentro sobre preparación o transformación de bienestarina: Taller para enseñar técnicas de preparación de bienestarina, promoviendo su aprovechamiento nutricional.
- ✓ Recorrido territorial con familias: Actividad para fortalecer la conexión comunitaria y el conocimiento del territorio.
- ✓ Trueque de semillas y productos propios: Intercambio de bienes agrícolas entre familias para promover la soberanía alimentaria y la diversidad.
- ✓ Socialización de la estrategia de huertas comunales y medicinales: Encuentro para compartir lineamientos y beneficios de las huertas comunitarias.
- ✓ Siembra y cultivo de huertas comunales y medicinales: Actividad práctica para implementar huertas colectivas, promoviendo la autosuficiencia alimentaria.
- ✓ Ritual de ofrenda a la madre tierra: Ceremonia tradicional para agradecer y armonizar con la naturaleza, reforzando los valores culturales.
- ✓ Tulpas de pensamiento sobre prácticas educativas propias: Reflexiones colectivas sobre la educación tradicional y su relación con los saberes ancestrales.
- ✓ Creación de un mural para transmitir saberes: Elaboración de una obra artística que refleje y preserve el conocimiento cultural comunitario.
- ✓ Cineforos sobre identidad cultural Embera: Proyecciones y debates para fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad cultural.
- ✓ Exposición artesanal y gastronómica comunitaria: Muestra de productos tradicionales para visibilizar la riqueza cultural y promover su valorización.
- ✓ Talleres prácticos de elaboración de tejidos: Capacitaciones para preservar y transmitir las técnicas tradicionales de tejido.
- ✓ Talleres para promover la asociatividad comunitaria: Espacios para desarrollar habilidades de organización y colaboración entre las familias.
- ✓ Mesa de diálogo sobre rutas de comercialización: Reunión interinstitucional para diseñar estrategias que permitan comercializar productos indígenas.
- ✓ Encuentro de cierre del proyecto: Actividad final para socializar resultados, aprendizajes y reforzar los compromisos futuros.
- ✓ Escuela de liderazgo indígena: Formación especializada para fortalecer las capacidades de liderazgo y gestión comunitaria.
- ✓ Jornadas de control social: Espacios para evaluar y garantizar la transparencia y cumplimiento del proyecto por parte de las comunidades beneficiarias.

➤ **Territorios Impactados con uno o varios de los proyectos ejecutados:**

Zonas Urbanas y/o Rurales en **1 Departamentos y 1 Municipio: Caldas – Supía.**

**b) Beneficiando Población en situación de víctimas del conflicto armado en Colombia.**

**Tres (3) contrato ejecutado:** con el objeto de *caracterización de víctimas del conflicto para su posterior atención, asistencia y reparación integral en el municipio de Timbío- Cauca, San Pedro y Trujillo- Valle*”.

➤ **Comunidad Atendida:**

- ✓ Adultos.
- ✓ Familias.
- ✓ Actores institucionales, agentes, Comunitarios y/o funcionarios de entes territoriales.

➤ **Principales Acciones Cumplidas:**

- ✓ Realizadas 300 caracterizaciones contratadas, cumpliendo con el 100% de la meta. Se caracteriza mujeres y hombres, residentes tanto de la zona urbana como de la zona rural.
- ✓ Se garantizó la participación de personas pertenecientes a diferentes organizaciones, así como de aquellas que no están asociadas ni vinculadas a alguna organización del municipio.

➤ **Territorios Impactados con uno o varios de los proyectos ejecutados:**

Zonas urbanas y Rurales en **1 Departamento y 1 Municipio.**

- **Cauca:** Timbío (8 veredas).

**c) Beneficiando Mujeres jóvenes y adultas, pertenecientes a población vulnerable o en riesgo de vulnerabilidad, con la implementación del PROYECTO RAÍCES, MUJERES SEMBRADORAS DEL CAMBIO.**

**Un (1) contrato ejecutado:** con el objeto de *“brindar apoyo humano, técnico y logístico para el desarrollo de las actividades del proyecto en cada uno de los 6 municipios de los departamentos, Cauca y Valle del Cauca, mediante la gestión administrativa y contable de recursos, para el logro de los objetivos del resultado 3 del proyecto “Raíces: Mujeres sembradoras del cambio”.*

➤ **Comunidad Atendida:**

- ✓ Jóvenes (afro, indígena, mestiza y campesina).
- ✓ Adultos (afro-indígena-mestiza-campesina).
- ✓ Líderes comunitarios.

➤ **Principales Acciones Cumplidas:**

- ✓ En el componente de espacios para las mujeres, se realizan actividades de formación con mujeres de 6 municipios de los departamentos Cauca y Valle del Cauca, en temáticas como:
  - Planes de desarrollo e incidencia ciudadana.
  - Presupuestos con enfoque de Género.
  - Veeduría ciudadana e incidencia.
  - Gestión de Proyectos.
  - Liderazgos con enfoque de género.
  - Violencias Basadas en Género.
  - Masculinidades no hegemónicas.
  - Soberanía Alimentaria.
- ✓ Se realizaron actividades de formación en los 6 municipios priorizados, en las cuales participaron personas mujeres y hombres con una distribución por sexo 95.8% mujeres y 4.2% hombres, quienes tienen una identificación por género 95.5% femenino y 4.5% masculino y una orientación sexual 99.2% heterosexual, 0.3% homosexual y 0.3% lesbiana. De ellas y ellos el 29.97% se identifica en una pertenencia étnica afrodescendiente, 21.32% campesinos, 18.3% mestizo, 9.99% indígena y el 20.42% no se identifica con ningún grupo étnico. El 98.6% no padece de ninguna discapacidad, 0.95% padece de discapacidad visual, mientras el 0.22% discapacidad física, el 0.11% discapacidad múltiple y el 0.11% discapacidad auditiva. La edad promedio de participación es de 39 años. El 79.5% viven en zona rural y el 20.3% en zona urbana.
- ✓ También, se realizó 1 actividad por municipio en el marco de la conmemoración de 8M, en articulación con las alcaldías o Casas para las mujeres, a través de ferias de servicios en Buenaventura, Cali, Buenos Aires, Caldon y Piendamó, con la participación de mujeres y hombres.

- ✓ En el marco de la conmemoración del 25N, se llevaron a cabo acciones de recuperación de espacios públicos en los 6 municipios de intervención, logrando visibilizar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Estas intervenciones no solo embellecieron los espacios, sino que también fortalecieron su apropiación, uso y disfrute por parte de las mujeres, generando conciencia sobre la necesidad de erradicar las violencias de género. Asimismo, se promovió una cultura de respeto y apoyo a los derechos de las mujeres en cada comunidad. De manera complementaria, se realizaron actividades de formación dirigidas a funcionarios y funcionarias locales, con un enfoque en la atención integral a las mujeres. Estas capacitaciones permitieron fortalecer la empatía y el respeto hacia el acceso a los servicios y recursos necesarios para garantizar su bienestar y protección de forma digna y efectiva.
- ✓ Durante estas actividades participaron mujeres y hombres, con una distribución por sexo 90.1% mujeres y 9.9% hombres, quienes tienen una identificación por género 89.7% femenino y 10.3% masculino y una orientación sexual 98.5% heterosexual, 0.8% homosexual y 0.8% lesbiana. De ellas y ellos el 33.55% se identifica en una pertenencia étnica afrodescendiente, 18.39% campesinos, 18.39% mestizo, 3.87% indígena y el 25.81% no se identifica con ningún grupo étnico. El 98.6% no padece de ninguna discapacidad, 0.95% padece de discapacidad visual, mientras el 0.22% discapacidad física, el 0.11% discapacidad múltiple y el 0.11% discapacidad auditiva. La edad promedio de participación es de 39 años. El 79.5% viven en zona rural y el 20.3% en zona urbana.
- ✓ Asimismo, con el propósito de fortalecer espacios para mujeres previamente seleccionados e identificados, dando cumplimiento de los planes de fortalecimiento, frente a temas de adecuación, infraestructura, dotación y/o talento humano y apoyar los procesos de formación y fortalecimiento que se adelantan en el marco de los espacios para mujeres, durante el 2025, se realizó soporte logístico, administrativo y financiero a las siguientes acciones:
- ✓ De otro lado, en relación con las acciones del componente de innovación social, se busca apoyar actividades dirigidas al fortalecimiento de iniciativas de innovación social para la transformación de las normas sociales de género. En este marco se brinda soporte administrativo y financiero a seis iniciativas juveniles de los diversos municipios de intervención. Estas iniciativas incluyeron actividades formativas y la realización de expresiones artísticas como murales y dramatizaciones, diseñadas para abordar de manera creativa y reflexiva temas clave relacionados con los derechos y roles de género.

➤ **Territorios Impactados con uno o varios de los proyectos ejecutados:**

Zonas Urbanas y/o Rurales en **13 Departamentos y 17 Municipios.**

- **Valle del Cauca:** Buenaventura, Cali.
- **Cauca:** Buenos Aires, Caldono, Piendamó, Popayán.
- **Cundinamarca- Antioquia- Boyacá- Meta- Atlántico.**
- **Nariño- Sucre- Tolima- Casanare- Choco- Magdalena.**

**d) Ejecutando con las comunidades ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE**

**Un (1) contrato ejecutado:** con el objeto de apoyar a Entes Territoriales desarrollando documentos y espacios de gobernanza, en beneficio del Medio Ambiente:

➤ **Comunidad Atendida:**

- ✓ Adultos.
- ✓ Familias.
- ✓ Actores institucionales, agentes, Comunitarios y/o funcionarios de entes territoriales.

➤ **Principales Acciones Cumplidas:**

- ✓ Apoyo a la gestión a la Secretaría en la secretaría ambiental, minera y Agropecuaria para el fomento a la implantación de negocios Verdes, con el fin de generar impactos ambientales positivos, incorporando Buenas prácticas ambientales, sociales y económicas, Involucrando a los diferentes grupos poblacionales del Territorio,
- ✓ Apoyar a la secretaría de planeación e infraestructura del municipio en la revisión, ajuste y actualización del plan de gestión integral de residuos sólidos – PGIRS.
- ✓ Implementación de campañas de sensibilización a la comunidad en la protección de la flora y la fauna silvestre, con el fin de conservar la biodiversidad de la región.

- ✓ Apoyo a la gestión en la Secretaría Ambiental, Minera y Agropecuaria en la formulación y desarrollo de estrategias para el fortalecimiento del CIDEA e implementación de campañas educativas ambientales y de participación.
- ✓ Apoyo a la gestión para el fortalecimiento y apoyo técnico al consejo municipal de desarrollo rural (CMDR) e implementación de programas de capacitación para jóvenes rurales, en la Secretaría Ambiental, Minera y Agropecuaria”.

➤ **Territorios Impactados con uno o varios de los proyectos ejecutados:**

Zonas urbanas y Rurales en **1 Departamento y 1 Municipio: Valle del Cauca – Argelia.**

**3.5. Actividad Meritoria: Promoción y Apoyo a entidades sin ánimo de lucro que ejecuten acciones directas en el territorio nacional, en alguna de las actividades meritorias descritas en el Artículo 359 del Estatuto Tributario Nacional.**

- **Acciones Clasificadas en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS:**



Dos (2) proyectos ejecutados: como Oferta Propia de la Fundación ONG LA RED: Fortalecimiento Organizacional y Participación – FORPA y Voluntariado Social – VOLSO.

**a) Implementación Oferta Propia de proyección Social de la Fundación ONG LA RED: FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y PARTICIPACION – FORPA.**

➤ **Comunidad Atendida:**

- ✓ Niños y Niñas.
- ✓ Adolescentes
- ✓ Jóvenes.
- ✓ Familias.
- ✓ Mujeres cabeza de familia.

➤ **Principales Acciones Cumplidas:**

- ✓ Refrigerios donados a organizaciones de base orientadas al trabajo con primera infancia, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, grupos ambientalistas, asociaciones culturales, entre otros.
- ✓ Suplementos alimenticios (NESTUM) entregado a niños y niñas de la ruralidad en condición de vulnerabilidad.
- ✓ Bolsas de agua donadas para apoyar eventos de colectivos juveniles y organizaciones de base.

➤ **Territorios Impactados con uno o varios de los proyectos ejecutados:**

Zonas Urbanas y/o Rurales en **1 Departamentos y 5 Municipios:**

- **Valle del Cauca:** San Pedro, Trujillo, Argelia, Dagua y Tuluá.

**b) Implementación Oferta Propia de proyección Social de la Fundación ONG LA RED: VOLUNTARIADO SOCIAL – VOLSO.**

➤ **Comunidad Atendida:**

- ✓ Primera Infancia.

- ✓ Embarazadas y/o Lactantes.
- ✓ Niños/niñas vulnerables.
- ✓ Jóvenes.
- ✓ Adultos Mayores.
- ✓ Familias.
- ✓ Instituciones Educativas.
- ✓ Centros Vida y/o Hogares Geriátricos y/o de Protección Social.
- ✓ Personas adultas en rehabilitación del consumo de sustancias psicoactivas.
- ✓ Personas Privadas de la Libertad – PPL.

➤ **Principales Acciones Cumplidas:**

- ✓ Raciones de alimentos (refrigerios y mercados) donados a organizaciones de base orientadas al trabajo con primera infancia, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas en situación de consumo de sustancias psicoactivas, adultos mayores, entre otros en condición de vulnerabilidad.
- ✓ Regalos para niños y niñas en la zona de influencia de la Fundación (Corregimiento de Nariño).
- ✓ Prendas de vestir para niños, niñas y personas adultas, entre estas: camisetas, sudaderas, uniformes, pantalones, camibusos, etc.
- ✓ Kits deportivos e insumos escolares donados en los municipios de Trujillo, Argelia y San Pedro.
- ✓ Procesos de acompañamiento a las IE Jovita SantaColoma, Colegio Rafael Pombo y San Pedro Claver en temas relacionados con Convivencia, Mediación Escolar, Salud Sexual y Reproductiva, Gestión de emociones y Resolución de conflictos.

➤ **Territorios Impactados con uno o varios de los proyectos ejecutados:**

Zonas Urbanas y/o Rurales en **2 Departamentos** y **9 Municipios**:

- **Valle del Cauca:** Andalucía, Argelia, Buga, Dagua, El Dovio, San Pedro, Trujillo, Tuluá.
- **Cauca:** Timbío.

#### 4. Conclusiones del Informe Anual de Resultados de la Vigencia 2025.

En mi calidad de Presidente de la Junta Directiva puedo informar a los integrantes de la Asamblea General de la Fundación ONG LA RED, que en la vigencia 2025, la Junta Directiva se esforzó en el desarrollo eficaz de los contratos/convenios que nos permitieron continuar nuestra operatividad como Entidad Sin Ánimo de Lucro y caminando hacia el cumplimiento de la MISIÓN y VISIÓN ya determinadas y alcanzando los OBJETIVOS y METAS trazadas para la vigencia 2025.

Referente a la situación financiera podemos informar que, con corte a diciembre 31 del año 2025, se dispone de excedentes por **\$1.696.984.186**, los cuales serán invertidos conforme a la normatividad legal, en distribución porcentual que se someterá a discusión, análisis y aprobación de la Asamblea General de socios del año 2026.

Agradecemos a todas las entidades públicas y privadas, del orden municipal, regional, nacional e internacional, el voto de confianza que depositaron durante el año 2026 a la Fundación ONG LA RED para el desarrollo de proyectos en el territorio colombiano; confianza que se ha devuelto con buenos y oportunos resultados en cada objeto contractual, cerrando a buen término cada proceso y dejando "la puerta abierta" para futuros procesos sociales en los sectores con mayor incidencia para generar dinámicas de cambio para la paz.



**JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ PINEDA**  
Presidente Junta Directiva y Representante Legal  
Fundación ONG LA RED – NIT: 821001831-7  
Celular: 3108263162  
E-mail: [jose.alberto@onglared.org](mailto:jose.alberto@onglared.org)

Copia: Fundación ONG LA RED.

Proyectó: LYH-JaRp.

Revisó: JaRp.

Aprobó: JaRp – Asamblea Socios 2026.

Guardado: MacBook JaRp.

📍 **SEDE VALLE DEL CAUCA - TULUÁ**  
Coregimiento Nariño  
Calle Principal Interna # 24 - 76  
☎ +57 317 354 93 33

📍 **SEDE ANTIOQUIA - MEDELLÍN**  
Carrera 82 # 44B - 41  
Edificio Darien, Apto. 501  
☎ +57 310 826 31 62

📍 **SEDE CAUCA - TIMBÍO**  
Calle 18 # 22 - 04  
Barrio San Judas  
☎ +57 310 826 31 62




Fundación ONG LA RED.  
(NIT: 821001831-7)  
Estados Financieros  
Síntesis de los Años Anteriores  
(Valores expresados en miles de pesos)

SINTESIS DE LOS AÑOS TERMINADOS.

AL 31 DE DICIEMBRE DE:		
	2025	2024
Ingresos Ordinarios.	9.398.735.833	14.622.096.170
Resultado Integral del Periodo	1.696.984.186	1.642.623.788
Activos Totales	4.629.220.955	4.476.222.537
Pasivos Totales	1.952.510.586	1.853.872.567
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital	300.000	300.000
Resultado del Ejercicio	1.696.984.186	1.642.623.788
Resultado Acumulados	961.846.177	961.846.177
Ajustes por Conversión NIIF	17.580.007	17.580.007
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>2.676.710.369</b>	<b>2.622.349.971</b>

  
JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ PINEDA.  
Representante Legal.

  
YESBETH SANTA SARMIENTO.  
Contador Público.  
T.P. 48449-T.

  
LEIDY JOHANNA RAMÍREZ CORTES  
Revisor Fiscal.  
T.P. 281987-T

Copia: Fundación ONG LA RED.

Proyectó: Red Financiera.

Revisó: JaRp.

Aprobó: JaRp.

Guardado: MacBook Pro JaRp.




Fundación ONG LA RED.  
(NIT: 821001831-7)  
**Estados Financieros**  
**Estados de Situación Financiera Individual**  
Año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

ACTIVO	2025	%	2024	%	Variación \$	Variación %	
<b>NOTAS</b>							
<b>CORRIENTE.</b>							
Efectivo y equivalentes al efectivo.	6	2.153.576.992	46,52%	1.695.163.409	37,87%	458.413.583	27,04%
Cuentas por cobrar comerciales.	7	1.600.285.625	34,57%	1.902.054.636	42,49%	(301.769.010)	-15,87%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>3.753.862.617</b>	<b>81,09%</b>	<b>3.597.218.044</b>	<b>80,36%</b>	<b>156.644.573</b>	<b>4,35%</b>
<b>NO CORRIENTE.</b>							
Propiedades, planta y equipo.	8	857.375.468	18,52%	867.584.458	19,38%	(10.208.990)	-1,18%
Activos por impuestos diferidos.	9	6.758.473	0,15%	1.043.562	0,02%	5.714.911	0,00%
Inversiones.	10	7.683.178	0,17%	6.835.254	0,15%	847.924	0,00%
Intangibles.	11	3.541.219	0,08%	3.541.219	0,08%	0	0,00%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>875.358.338</b>	<b>18,91%</b>	<b>879.004.493</b>	<b>19,64%</b>	<b>(3.646.155)</b>	<b>-0,41%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>4.629.220.955</b>	<b>100%</b>	<b>4.476.222.537</b>	<b>100%</b>	<b>152.998.418</b>	<b>3,42%</b>

Las notas 1 a 27 adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

  
JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ PINEDA.  
Representante Legal.

  
RIESBETH SANTA SARMIENTO.  
Contador Público.  
T.P. 48449-T.

  
LEIDY JOHANNA RAMÍREZ CORTES  
Revisor Fiscal.  
T.P. 281987-T

Copia: Fundación ONG LA RED.

Proyectó: Red Financiera.

Revisó: JaRp.

Aprobó: JaRp.

Guardado: MacBook Pro JaRp.



## Fundación ONG LA RED.

(NIT: 821001831-7)

### Estados Financieros


#### Estados de Situación Financiera Individual

Año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

PASIVO Y PATRIMONIO		2025	%	2024	%	Variación \$	Variación %
<b>NOTAS</b>							
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>							
Impuestos por pagar.	12	30.625.576	0,66%	56.034.000	1,25%	(25.408.424)	-45,34%
Obligaciones Financieras.	13	4.924.137	0,11%	2.529.932	0,06%	2.394.205	94,64%
Cuentas por pagar comerciales.	14	639.083.257	13,81%	1.335.101.806	29,83%	(696.018.549)	-52,13%
Beneficios a empleados.	15	57.678.838	1,25%	140.027.536	3,13%	(82.348.698)	-58,81%
Otros pasivos no Financieros.	16	865.519.074	18,70%	13.500.000	0,30%	852.019.074	0,00%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.597.830.882</b>	<b>34,52%</b>	<b>1.547.193.274</b>	<b>34,56%</b>	<b>50.637.608</b>	<b>3,27%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>							
Obligaciones Financieras.	17	354.169.000	7,65%	306.168.589	6,84%	48.000.411	0,00%
Impuesto sobre la renta diferido pasivo.	18	510.704	0,01%	510.704	0,01%	0	0,00%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>354.679.704</b>	<b>7,66%</b>	<b>306.679.293</b>	<b>6,85%</b>	<b>48.000.411</b>	<b>15,65%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.952.510.586</b>	<b>42,18%</b>	<b>1.853.872.567</b>	<b>41,42%</b>	<b>98.638.019</b>	<b>5,32%</b>
<b>PATRIMONIO:</b>							
Superávit de Capital- Donaciones.	19	300.000	0,01%	300.000	0,01%	0	0,00%
Excedentes del Ejercicio.		1.696.984.186	36,66%	1.642.623.788	36,70%	54.360.399	3,31%
Excedentes acumulados.		961.846.177	20,78%	961.846.177	21,49%	0	0,00%
Ajustes por Conversión a NIIF.		17.580.007	0,38%	17.580.007	0,39%	0	0,00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>2.676.710.369</b>	<b>57,82%</b>	<b>2.622.349.971</b>	<b>58,58%</b>	<b>54.360.399</b>	<b>2,07%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>4.629.220.955</b>	<b>100%</b>	<b>4.476.222.538</b>	<b>100%</b>	<b>152.998.417</b>	<b>3,42%</b>

Las notas 1 a 27 adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

  
**JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ PINEDA.**  
 Representante Legal.

  
**RIESBETH SANTA SARMIENTO.**  
 Contador Público.  
 T.P. 48449-T.

  
**LEIDY JOHANNA RAMÍREZ CORTES**  
 Revisor Fiscal.  
 T.P. 281987-T

Copia: Fundación ONG LA RED.

Proyectó: Red Financiera.

Revisó: JaRp.

Aprobó: JaRp.

Guardado: MacBook Pro JaRp.




Fundación ONG LA RED.  
(NIT: 821001831-7)  
**Estados Financieros**  
**Estados de Resultados Integral Individual**  
Año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

	NOTA	2.025	%	2.024	%	Variación en \$	Variación en %
Ingresos Actividades de Servicio Social.	20	9.398.735.833	100,00	14.622.096.170	100,00	(5.223.360.337)	-35,72%
Ingresos Financieros.	20	362.348	0,00	677.970	0,00	(315.622)	-46,55%
<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>		<b>9.399.098.181</b>	<b>100</b>	<b>14.622.774.140</b>	<b>100</b>	<b>(5.223.675.959)</b>	<b>-35,72%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES:</b>							
Operacionales de Administración.	21	7.529.783.795	80,11	12.934.035.846	88,45	(5.404.252.051)	-41,78%
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>1.869.314.386</b>	<b>19,89</b>	<b>1.688.738.294</b>	<b>11,55</b>	<b>180.576.092</b>	<b>10,69%</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES:</b>							
Ganancias.	22	297.634.016	3,17	175.505.476	1,20	122.128.540	69,59%
Gastos no Operacionales.	23	445.418.533	4,74	186.120.601	1,27	259.297.931	139,32%
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.721.529.869</b>	<b>18,32</b>	<b>1.678.123.169</b>	<b>11,48</b>	<b>43.406.701</b>	<b>2,59%</b>
Impuesto sobre la Renta.	24	30.260.594	0,32	47.091.000	0,32	(16.830.406)	-35,74%
Impuestos sobre Renta Diferido.	24	(5.714.911)	(0,06)	(11.591.619)	(0,08)	5.876.708	-50,70%
<b>TOTAL EXCEDENTE NETO</b>		<b>1.696.984.186</b>	<b>18,05</b>	<b>1.642.623.788</b>	<b>11,23</b>	<b>54.360.399</b>	<b>3,31%</b>
(+) EJECUCION EXCEDENTE AÑO ANTERIOR.	25	1.642.623.788	21,82	1.151.009.695	8,90	491.614.093	42,71%
(-) APROPIACION PROYECTOS OBJETO SOCIAL.		1.642.623.788	17,48	1.151.009.695	7,87	491.614.093	42,71%
<b>EXCEDENTE PRESENTE VIGENCIA</b>		<b>1.696.984.186</b>	<b>18,05</b>	<b>1.642.623.788</b>	<b>11,23</b>	<b>54.360.399</b>	<b>3,31%</b>

Las notas 1 a 27 adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

  
JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ PINEDA.  
Representante Legal.

  
RIESBETH SANTA SARMIENTO.  
Contador Público.  
T.P. 48449-T.

  
LEIDY JOHANNA RAMÍREZ CORTES  
Revisor Fiscal.  
T.P. 281987-T

Copia: Fundación ONG LA RED.

Proyctó: Red Financiera.

Revisó: JaRp.

Aprobó: JaRp.

Guardado: MacBook Pro JaRp.



## Fundación ONG LA RED.

(NIT: 821001831-7)

### Estados Financieros

#### Estado de Cambios en el Patrimonio Individual

Año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

	Capital Social	Resultados del Ejercicio	Resultados acumulados	Ajustes por Conversión NIIF	Total Patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	300.000	1.642.623.788	961.846.177	17.580.007	2.622.349.971
<b>Movimiento año 2024</b>					
Ejecución Excedentes Vigencia Anterior.	0	(1.642.623.788)	-	0	(1.642.623.788)
Excedentes Presente Vigencia.	0	1.696.984.186	0	0	1.696.984.186
<b>Saldos a diciembre 31 de año 2025</b>	300.000	1.696.984.186	961.846.177	17.580.007	2.676.710.369

Las notas 1 a 27 adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ PINEDA.  
Representante Legal.

RIESBETH SANTA SARMIENTO.  
Contador Público.  
T.P. 48449-T.

LEIDY JOHANNA RAMÍREZ CORTES  
Revisor Fiscal.  
T.P. 281987-T

Copia: Fundación ONG LA RED.

Proyectó: Red Financiera.

Revisó: JaRp.

Aprobó: JaRp.


Guardado: MacBook Pro JaRp.




**Fundación ONG LA RED.**  
(NIT: 821001831-7)  
**Estados Financieros**  
**Estados de Flujos de Efectivo Individual**  
Año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:	NOTA	Año terminado a 31 de Diciembre de	
		2025	2024
<b>Resultados del ejercicio.</b>		<b>1.696.984.186</b>	<b>1.642.623.788</b>
Ajustes a los resultados que no requirieron de la utilización del efectivo:			
Amortización De Intangibles.		0	0
Gasto Depreciación.		42.165.991	42.165.991
Aumento / Disminución Obligaciones financieras.		50.394.616	(128.802.479)
Provisión Impuesto de Renta.		30.260.594	47.091.000
<b>Utilidad neta antes de los cambios en el capital de trabajo.</b>		<b>1.819.805.388</b>	<b>1.603.078.300</b>
<b>Cambios en Partidas Operacionales:</b>			
Disminución (Aumento) Cuentas por cobrar.		301.769.011	556.970.703
Disminución(Aumento) de inversión.		847.925	773.000
Aumento (Disminución) Propiedades, Planta y Equipos.		(31.957.000)	(319.073.408)
Disminución (Aumento) Cuentas por pagar comerciales.		(703.429.311)	(866.770.806)
Disminución Impuestos, Gravámenes y Tasas.		(55.669.018)	(82.176.000)
Aumento (disminución) de Beneficios a empleados.		(82.348.698)	(220.064.018)
Disminución (Aumento) Otros Pasivos.		852.019.074	(94.374.802)
<b>Efectivo neto usado por actividades de operación.</b>		<b>2.101.037.371</b>	<b>578.362.969</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>			
Adquisición de Inversiones.		0	0
Reintegro de excedentes.		(1.642.623.788)	(1.690.425.700)
Adquisición Propiedad, Planta y Equipo.		0	0
<b>Efectivo neto usado por actividades de inversión.</b>		<b>(1.642.623.788)</b>	<b>(1.690.425.700)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</b>			
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiación.</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Incremento (Disminución) neta del efectivo.</b>		<b>458.413.583</b>	<b>(1.112.062.731)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año.		1.695.163.409	2.807.226.140
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año.</b>	<b>6</b>	<b>2.153.576.992</b>	<b>1.695.163.409</b>

Las notas 1 a 27 adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

  
**JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ PINEDA.**  
Representante Legal.

  
**RIESBETH SANTA SARMIENTO.**  
Contador Público.  
T.P. 48449-T.

  
**LEIDY JOHANNA RAMÍREZ CORTES**  
Revisor Fiscal.  
T.P. 281987-T

Copia: Fundación ONG LA RED.

Proyectó: Red Financiera.

Revisó: JaRp.

Aprobó: JaRp.

Guardado: MacBook Pro JaRp.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 diciembre de 2025  
Con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)



NIT: 821001831-7

Marzo de 2026.  
Tuluá – Valle del Cauca

### TABLA DE CONTENIDO

Nota 1. Información general de la Organización.....	5
Nota 2. Aprobación de estados financieros. ....	6
Nota 3. Declaración de cumplimiento.....	6
Nota 4. Bases para la preparación de los estados financieros y resumen de las principales políticas contables. ....	6
4.1 Marco técnico normativo. ....	6
4.2 Bases de medición y de presentación. ....	6
4.3 Moneda funcional y de presentación.....	6
4.4 Uso de estimaciones y juicios. ....	7
4.5 Importancia relativa y materialidad.....	7
4.6 Base de acumulación o devengo. ....	7
4.7 Negocio en marcha.....	7
Nota 5. Notas de Carácter específico. ....	8
5.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo. ....	8
5.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.....	8
5.3 Políticas contables para la Estimación Deterioro de valor. ....	9
5.4 Propiedades de Inversión.....	9
5.5 Propiedades, planta y equipo. ....	10
5.6 Inversiones.....	11
5.7 Activos Intangibles. ....	12
5.8 Obligaciones Financieras. ....	12
5.9 Cuentas por Pagar Comerciales.....	12
5.10 Impuestos, Gravámenes y Tasas. ....	13
5.11 Impuesto a las Ganancias.....	13
5.12 Beneficios a Empleados. ....	14
5.13 Provisiones y contingencias.....	14
5.14 Ingresos. ....	15
5.15 Costos y gastos. ....	15

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

Nota 6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo. ....	16
6.1 Caja General. ....	16
6.2 Bancos. ....	16
Nota 7. Cuentas por Cobrar Comerciales y otras cuentas por cobrar. ....	17
7.1 Cuentas por Cobrar. ....	17
7.2 Anticipos de Impuestos. ....	17
Nota 8. Propiedades, Planta y Equipos. ....	18
Nota 9. Activo por Impuesto Diferido. ....	18
Nota 10. Inversiones. ....	19
Nota 11. Intangibles. ....	19
Nota 12. Impuestos por Pagar. ....	20
Nota 13. Obligaciones Financieras. ....	20
Nota 14. Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar. ....	20
Nota 15. Beneficios a Empleados. ....	21
Nota 16. Otros Pasivos no Financieros. ....	22
Nota 17. Obligaciones Financieras. ....	22
Nota 18. Impuesto sobre la Renta Diferido Pasivo. ....	22
Nota 19. Patrimonio. ....	22
19.1 Capital. ....	22
19.2 Excedente del ejercicio. ....	23
19.3 Excedentes Acumulados. ....	23
19.4 Ajustes Adopción NIIF. ....	23
Nota 20. Ingresos actividades servicio social. ....	23
Nota 21. Gastos de Administración. ....	23
21.1 Gastos de personal. ....	24
21.2 Honorarios. ....	25
21.3 Impuestos. ....	25
21.4 Arrendamientos. ....	25
21.5 Seguros generales. ....	25
21.6 Servicios. ....	26

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

21.7	Gastos legales.....	26
21.8	Mantenimiento y reparaciones.....	26
21.9	Adecuación e instalaciones.....	27
21.10	Gasto de Viajes. ....	27
21.11	Depreciaciones. ....	27
21.12	Diversos.....	27
Nota 22.	Ganancias. ....	28
Nota 23.	Gastos No Operacionales.....	28
Nota 24.	Impuesto a las ganancias.....	29
Nota 25.	Ejecución de excedentes.....	29
Nota 26.	Indicadores Financieros. ....	29
Nota 27.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el cual se informa. ....	30



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

### FUNDACIÓN ONG LA RED

NIT: 821001831-7.

### REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL

Por el año terminado al 31 diciembre de **2025**.  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024.  
(Valores expresados en pesos).

Las presentes revelaciones se refieren al estado de situación financiera individual, estado de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

## Notas de Carácter general.

### Nota 1. Información general de la Organización.

Que por documento privado No 001 del 15 de julio de 1999 de Tuluá, inscrita en la cámara de comercio el 15 de diciembre de 1999 bajo el No 510 del libro I se constituyó la entidad denominada **RED JUVENIL TULUÁ**. Por acta No 007 del 24 de marzo de 2007 asamblea general ordinaria, inscrita en la cámara de comercio el 12 de abril de 2007 bajo el No 163 del libro I, cambió su nombre de **RED JUVENIL TULUÁ** por el de **LA RED**.

Por acta AGS-018-2017 del 25 de febrero de 2017, suscrito por actas de Asamblea General registrado bajo número 442 del libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro el 14 de marzo de 2017, la persona jurídica cambió su nombre de **LA RED** por **Fundación ONG LA RED**.

**Objeto Social:** Promocionar, promover y desarrollar programas y/o proyectos orientados a la organización, participación, liderazgo y formación personal y grupal de la población en general, posibilitando espacios y planes orientados para que niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas en situación de discapacidad, adultos mayores, grupos étnicos, víctimas del conflicto, mujeres cabeza de familia, afectados por fenómenos naturales y comunidad en general sean sujetos protagonistas de sí mismos, con capacidad de proposición y acción a nivel de salud, educación, empleo, nutrición, bienestar social, cultural, político, económico, productivo, comunitario, deportivo, recreativo y ambiental.

**Fundación ONG LA RED** tiene su domicilio principal en el corregimiento de Nariño Calle principal Interna Número 24-76, Municipio de Tuluá.

La organización tendrá una duración indefinida.

Los órganos de administración y dirección son: Asamblea General, Junta Directiva y el Presidente de la Junta Directiva.

### Nota 2. Aprobación de estados financieros.

Los estados financieros han sido autorizados y aprobados el 28 de marzo de 2026, por el máximo órgano de la organización que es la Asamblea General de socios.

### Nota 3. Declaración de cumplimiento.

Los presentes Estados Financieros de **Fundación ONG LA RED**, han sido preparados en cumplimiento de la ley 1314 de 2009 y de conformidad con los requerimientos establecidos en el anexo técnico compilatorio número 2 de las Normas de Información Financiera NIIF para PYMES, para el grupo 2 del DUR 2420, modificado por el anexo técnico normativo realizadas por el Decreto 2496 del 23 diciembre de 2015, 2131 de 2016, y 2170 de 2017 y el Decreto 2483 de 28 de diciembre del 2018. Los cuales constituyen los marcos técnicos de las normas de Información financiera para la Pymes Grupo 2, el cual es congruente en todo aspecto significativo, con el estándar para Pymes emitido por el IASB en mayo de 2015.

### Nota 4. Bases para la preparación de los estados financieros y resumen de las principales políticas contables.

#### 4.1 Marco técnico normativo.

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la entidad se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales los cuales fueron preparados por lo dispuesto en el anexo 2 del Decreto 2420 y el decreto 2496 de diciembre del año 2015 y el anexo técnico normativo 2483 de diciembre de 2018.

Las normas contenidas en el citado decreto son congruentes en todo aspecto significativo, con el estándar Internacional para Pymes emitido por el IASB en el año 2015.

De acuerdo con lo anterior estos estados financieros cumplen en todo aspecto significativo, con los requerimientos establecidos en el estándar internacional para Pymes emitido en el 2015.

En la aplicación de una NIIF que no trate específicamente una transacción u otro suceso, o condición la gerencia utilizara su juicio para desarrollar y aplicar una

Política contable que dé lugar a que la información sea relevante, fiable y que al realizar los juicios puedan también considerar los requerimientos y guías en las NIIF completas que trate cuestiones similares y relacionadas.

#### 4.2 Bases de medición y de presentación.

Los estados financieros fueron preparados en su mayor parte sobre la base del costo histórico.

#### 4.3 Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Fundación ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la **Fundación ONG LA RED**.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

Esta se determinó teniendo en cuenta que el peso colombiano es la moneda:

- Que influye fundamentalmente en los dineros recibidos de sus donantes
- Que influye fundamentalmente en los costos de los proyectos sociales y gastos de funcionamiento, y
- En la que se mantienen los importes cobrados por algunas actividades de operación.

### 4.4 Uso de estimaciones y juicios.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF PYMES requiere la elaboración y consideración por parte de la administración, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos

Informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

### 4.5 Importancia relativa y materialidad.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Los hechos económicos se reconocen, clasifica y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de la revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los activos, pasivos, utilidades antes de impuestos. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 3% de los activos, el 4 % de los pasivos, el 15% de la utilidad antes de impuestos, según el caso se describen valores inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera al final del cierre de cada periodo se revisara la medición de la materialidad.

### 4.6 Base de acumulación o devengo.

Los estados financieros se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo. Según esta base los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga efectivo u otro equivalente de efectivo); así mismo se reconocen y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

Los estados financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro.

### 4.7 Negocio en marcha.

Al preparar el conjunto completo de estados financieros, los órganos de administración y dirección evaluaron la capacidad que tiene la entidad para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros presentados se elaboran partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible. Por el momento no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

# Notas de Carácter específico.

## Nota 5. Notas de Carácter específico.

### 5.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Se denomina equivalentes de efectivo a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, los equivalentes de efectivo se medirán con posterioridad a su reconocimiento inicial, por el valor del efectivo que se recibirá por su liquidación. Si existen inversiones superiores a tres (3) meses o con alto grado de riesgo de cambio en su valor, se reclasificarán a inversiones.

El disponible en cajas generales se medirá por el valor certificado de los conteos reales (arqueos de caja) de monedas y billetes, las diferencias se contabilizarán como cuentas por cobrar. Los saldos en cuentas corrientes y/o ahorros de los bancos, y en cuentas de entidades fiduciarias que administren efectivo de la compañía se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda

### 5.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

**Fundación ONG LA RED** reconocerán las cuentas por cobrar cuando se presente un derecho contractual, que dé lugar a un derecho legal a favor de las compañías, lo cual se presenta cuando se realiza una venta, se presta un servicio, se otorga un préstamo o se presenta otra actividad que pueda catalogarse como una cuenta por cobrar.

Se consideran a largo plazo las cuentas por cobrar cuando tengan vencimiento superior a doce meses o más desde la fecha de la transacción. Las cuentas por cobrar a más de doce meses se reconocerán como activos no corrientes sujetos a deterioro de valor.

Las cuentas por cobrar por préstamos a corto plazo se reconocen al valor presente de transacción de la cuenta por cobrar en efectivo, es decir al costo de la transacción.

Las cuentas por cobrar por préstamos a largo plazo se reconocerán al valor presente de la cuenta por cobrar en efectivo, aplicando el costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo, liquidado al interés corriente de financiación del mercado aprobado por la Superintendencia.

**Fundación ONG LA RED**, reconocerá a corto plazo las cuentas por cobrar que no son claramente identificables, suponiendo que su duración es de menos tres meses.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

Si la tasa de financiación de las cuentas por cobrar es cero (0%) o inferior a la tasa de mercado (DTF), se descontarán los flujos futuros con base en la tasa de mercado, reconociéndose el respectivo deterioro en el periodo respecto del cual se efectuó la medición.

Para el caso de los créditos a empleados de largo plazo que se autorizan con tasa de descuento 0%, se descontarán los flujos futuros a la tasa de interés para créditos de libranza, lo cual implica en su reconocimiento inicial un deterioro del Valor.

**Fundación ONG LA RED**, considera que todas las ventas realizadas con períodos inferiores a 180 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

Valor razonable, si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la compañía medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda.

similar (interés implícito), los términos comerciales en el plazo normal de los créditos que se concedan a sus cuentas por cobrar son de 90 días.

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

### 5.3 Políticas contables para la Estimación Deterioro de valor.

Al final de cada periodo sobre el que se informa se efectuará una revisión detallada de las cuentas por cobrar en general y se determinará que valores deberán ser deteriorados, la pérdida del deterioro es la cantidad en que el importe en libros de un Activo excede a su valor razonable menos los costos de venta en la fecha en la que se informa.

Los valores que tengan evidencia objetiva de no ser recuperados o que exista una probabilidad inferior al 60% de ser recuperadas se registrarán como deterioro de cartera a través del reconocimiento contable. Si en el transcurso del año se logra recuperar cartera deteriorada se registrará un crédito a la cuenta del gasto por deterioro; si se recupera en periodos posteriores se deberá registrar un crédito a la cuenta de ingresos por recuperación de deterioro de cartera de periodos anteriores.

La Gerencia evaluará periódicamente el deterioro de estas cuentas por cobrar, mediante la revisión de las estimaciones de cobros y se ajustará el importe en libros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

### 5.4 Propiedades de Inversión.

**Fundación ONG LA RED**, no reconocerá propiedades de inversión cuando se utilicen para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios o para fines administrativos.
- Para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Si en el reconocimiento se establecen alguna de las condiciones anteriores se deben clasificar como Propiedad Planta y Equipo.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

Las propiedades de inversión que se mantengan de acuerdo con un contrato de arrendamiento operativo se podrán clasificar como propiedades de inversión, si, y solo si, la propiedad cumple, de otra forma, la definición de propiedad de inversión. Si no la cumple se considerará como propiedad planta y equipo.

**Fundación ONG LA RED**, medirá inicialmente las propiedades de Inversión por su costo el cual incluye el precio de compra y cualquier gasto directo atribuible, tales como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y cualquier otro costo de transacción.

Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se pueda medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirá al valor razonable en cada cierre del periodo, reconociendo en los resultados los cambios en el valor razonable.

**Fundación ONG LA RED**, reconocerá todas las demás inversiones de propiedad como propiedad planta y equipo utilizando el modelo del costo-depreciación-deterioro de valor.

### 5.5 Propiedades, planta y equipo.

Activos fijos son activos tangibles que:

Posee la **Fundación ONG LA RED**, para su uso en la producción o suministros de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros (activos distintos de inmuebles) en el desarrollo de su objeto social económico, o con propósitos administrativos, se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio.

La **Fundación ONG LA RED**, reconocerá el costo de un elemento de propiedades. Planta y equipo como activo si y solo si:

Es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Partidas tales como piezas de repuestos, equipos de reserva y equipo auxiliar se reconocerá como propiedades, planta y equipos, cuando cumplan con la definición anterior. En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y se debe contabilizar por separado, incluso si hubiera sido adquirido en forma conjunta.

Los elementos de la cuenta propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo, o al valor razonable determinado mediante tasación, en el caso de bienes aportados, donados, y otros similares. La **Fundación ONG LA RED**, los cataloga como tal.

Las remodelaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, cuando aumentan la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; asimismo, es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Las remodelaciones y mejoras significativas que se realicen a los activos de propiedad de la empresa, se consideran significativos cuando su valor supere cinco (5) SMMLV.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

Los anteriores criterios aplican también para aquellas mejoras significativas realizadas sobre bienes tomados en arrendamiento. Para este caso, se consideran significativas las remodelaciones y mejoras cuando su importe supera cinco (5) SMMLV, dichas remodelaciones se depreciarían por el tiempo de vigencia del contrato teniendo como plazo máximo 2 años.

Las unidades de reemplazo (repuestos) específicos destinados exclusivamente para un bien (vitales para su funcionamiento), se catalogarán como propiedad, planta y equipo siempre y cuando su importe sea significativo (es decir, cuando supere el 50% del valor del activo y cuando afecta significativamente su capacidad de operación), se espere emplear exclusivamente en un activo fijo y se utilice por más de doce (12) meses

La **Fundación ONG LA RED.**, elegirá política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una misma clase de propiedades, planta y equipo.

El método de depreciación seleccionado es el de línea recta. La base de depreciación para los elementos diferentes de los bienes inmuebles es el Costo. Las vidas útiles estimadas por la Gerencia, de acuerdo con cómo sus intenciones son las siguientes:

Tipo de activo	Método de Depreciación	Patron	Vida útil	Valor Residual
Terrenos-infinitos	NO aplica			
Construcciones y edificaciones	Línea recta	Vida útil	45 años	0%
Maquinaria y equipo	Línea recta	Vida útil	15 años	0%
Equipo de Oficina	Línea recta	Vida útil	15 años	0%
Equipos de computación y comunicación	Línea recta	Vida útil	10 años	0%
Flota y equipo de transporte	Línea recta	Vida útil	5 años	0%
Motocicletas	Línea recta	Vida útil	5 años	0%

En cada periodo el final sobre el cual se informa, los elementos de propiedad plantan y equipo se revisarán para determinar si hay inicios de deterioro. Si hay indicadores de un posible deterioro, se establecerá el importe recuperable del activo afectado y se comparará con su importe en libros

### 5.6 Inversiones.

La **Fundación ONG LA RED**, reconocerá las inversiones representadas en títulos valores conservados para tener rentas variables. Aquellas inversiones que se conservan con el propósito de venta, se denomina inversiones temporales. Las que no cumplan con estas condiciones se denominaran inversiones permanentes.

La **Fundación ONG LA RED**, reconocerá las inversiones permanentes cuyo precio sea público y se negocie en un mercado activo, al precio de la transacción que se presume es el valor razonable de la operación, menos cualquier costo de transacción que se cobre a la compañía.

Aquellas inversiones cuyo valor no se encuentre en un mercado activo, se reconocerá al precio de la transacción, es decir, por el efectivo pagado para adquirir dichas acciones o títulos valores.

La **Fundación ONG LA RED**, medirá inicialmente las inversiones al valor del efectivo pagado para adquirir las acciones o títulos valores, es decir al valor de la transacción.

La **Fundación ONG LA RED**, medirá posteriormente las inversiones de la siguiente forma:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

- Si las acciones o títulos valores cotizan en bolsa, o su valor razonable se puede medir con fiabilidad, la inversión se medirá al valor razonable con cambios reconocidos en resultados.
- Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.
- Las inversiones medidas al costo que posteriormente tengan un valor razonable o valor de mercado, se medirán a su valor razonable.

### 5.7 Activos Intangibles.

La **Fundación ONG LA RED**., reconocerá un activo intangible como un activo si y solo si:

- Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad;
- El costo o el valor del activo pueden ser medidos con fiabilidad; y
- El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

En el caso de los activos intangibles adquiridos de forma independiente, el criterio de reconocimiento basados en que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad

Se reconocen inicialmente al costo, siendo su presentación neta de amortización acumulada (para el caso de intangibles con vida útil finita) y pérdidas acumuladas por el deterioro de valor del activo.

En la **Fundación ONG LA RED**, los desembolsos que se realicen en la fase de investigación se separarán de aquellos que se realicen en la fase de desarrollo. Los primeros se reconocerán como gastos en el resultado del periodo en el momento en que se produzcan y los segundos formarán parte de los componentes del costo de los activos intangibles desarrollados internamente siempre y cuando cumplan con los criterios de reconocimiento para la fase de desarrollo. Si no es posible separar los desembolsos en las fases de investigación y desarrollo, estos se tratarán como si se hubieran realizado en la fase de investigación.

Con posterioridad al reconocimiento, la **Fundación ONG LA RED**, medirá los activos intangibles por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

### 5.8 Obligaciones Financieras.

La **Fundación ONG LA RED**., reconocerá un pasivo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar, se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Al final del periodo sobre el cual se informa, Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso.

### 5.9 Cuentas por Pagar Comerciales.

Las cuentas por pagar se reconocerán cuando se convierten en una parte del contrato la cual tendrá la obligación legal de pagar. Se debe recordar que el contrato puede o no estar por escrito. Lo que importa es la naturaleza vinculante que da derecho a generar la obligación de entregar los flujos de efectivo del pasivo financiero

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

La **Fundación ONG LA RED**, medirá las otras cuentas por pagar inicialmente al precio de la transacción incluido los costos de ella.

Medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituya una transacción de financiación o supere las condiciones normales de pago.

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa las otras cuentas por pagar, a largo plazo, se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Las otras cuentas por pagar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán inicialmente al valor no descontado del efectivo que se espera pagar.

### 5.10 Impuestos, Gravámenes y Tasas.

La cuenta de otros impuestos por pagar a cualquier entidad Gubernamental ya sea del orden Nacional, Departamental o Municipal se reconocerán de acuerdo con las fechas establecidas fiscalmente por cada una de las entidades.

El reconocimiento inicial, de una cuenta por otros impuestos por pagar, se reconocerá como un Instrumento Financiero del pasivo, se medirá de acuerdo a la tarifa o porcentaje establecido por la Norma respectiva.

Todas las cuentas de impuestos por pagar se considerarán a corto plazo y su pago no podrá exceder de la fecha previamente establecida por la entidad gubernamental respectiva.

La **Fundación ONG LA RED**, medirá las cuentas de otros impuestos por pagar inicialmente por el valor que resulte de aplicar la tarifa determinada por la entidad gubernamental.

Los otros impuestos por pagar deben ser cancelados en las fechas establecidas para tal fin por las entidades gubernamentales, sin ninguna excepción, Solo se dará de baja a las cuentas de otros impuestos por pagar cuando se compensen o se paguen los impuestos respectivos.

### 5.11 Impuesto a las Ganancias.

La **Fundación ONG LA RED**, reconocerá los impuestos cobrados por las autoridades fiscales con relación en los ingresos y las ganancias obtenidas en el período sobre el que se informa aplicando la tarifa de impuesto vigente de acuerdo a la normatividad legal tributaria, registrando un pasivo y un gasto respectivamente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas. (Leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Igualmente, reconocerá un activo o pasivo por impuesto diferido como producto de las diferencias temporales y temporarias originadas en la conciliación entre las bases fiscales y contables, lo cual generará un impuesto por recuperar o pagar en períodos futuros de transacciones o sucesos pasados.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

Las retenciones se registran como una cuenta por pagar por concepto de impuesto en el período que sea aplicable; los anticipos de impuestos se reconocerán al momento de la acusación del hecho generador. Estos anticipos se reconocerán como un activo del período.

La **Fundación ONG LA RED**, reconocerá un activo o un pasivo por impuestos diferidos, por el impuesto por recuperar o pagar en períodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados.

Este impuesto surge de la diferencia entre los valores reconocidos por los activos y pasivos de las compañías en el Estado de Situación Financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de períodos anteriores.

La **Fundación ONG LA RED**, reconocerá un activo o pasivo por impuesto diferido como producto de las diferencias temporales y temporarias originadas en la conciliación entre las bases fiscales y contables, lo cual generará un impuesto por recuperar o pagar en períodos futuros de transacciones o sucesos pasados.

medirá un pasivo o activo por impuesto usando la tasa impositiva acuerdo con la normatividad tributaria vigente, en la fecha sobre las que se informa o que se encuentre en proceso de aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y de los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la compañía espera recuperar o liquidar el valor en libros de los activos y pasivos relacionados. Su reconocimiento será al costo de la transacción.

Los impuestos y las retenciones por pagar deben ser cancelados en las fechas establecidas para tal fin por las entidades gubernamentales, sin ninguna excepción.

En caso de no cancelarse los impuestos en las fechas establecidas, las compañías registrarán bajo la metodología de costo amortizado el valor de los intereses respectivos más las sanciones a que den lugar.

La medición posterior de los impuestos diferidos deberá realizarse al final de cada período sobre el que se informa, comparando las cifras que componen el Estado de Situación Financiera y el Balance Fiscal, revirtiendo los impuestos diferidos activos y pasivos ya utilizados y registrando los nuevos impuestos diferidos a que dé lugar de acuerdo con las tasas impositivas en las que se revertirán tales diferencias.

### 5.12 Beneficios a Empleados.

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la **Fundación ONG LA RED**, proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Corresponden a beneficios de corto plazo; es decir que se espera realizar su pago dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios que les otorgan esos derechos. Su determinación se realiza según los acuerdos con los empleados y según lo establecido en las normas y su pago es de corto plazo.

### 5.13 Provisiones y contingencias.

La **Fundación ONG LA RED**, reconocerá como provisiones, los pasivos a cargo de la entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Son ejemplos de hechos que pueden

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

ser objeto de reconocimiento como provisiones, los litigios y demandas en contra de la entidad, las garantías otorgadas por la entidad, la devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos.

La **Fundación ONG LA RED**, reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En la **Fundación ONG LA RED**, las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que asume la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

En la **Fundación ONG LA RED**, las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible

### 5.14 Ingresos.

La **Fundación ONG LA RED**, reconoce como ingresos en el período en que se presta el servicio, a los clientes, de acuerdo a los términos de las diferentes negociaciones. Los ingresos comprenden el valor razonable de los ingresos por actividades de servicio social, neto de impuestos y contribuciones

La **Fundación ONG LA RED**, el importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la entidad y el cliente. Se medirán al valor razonable de en contrapartida, recibida o por recibir., el valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuento por pronto pago y rebajas por volúmenes que sean practicados por la **Fundación ONG LA RED**

### 5.15 Costos y gastos.

El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. **Fundación ONG LA RED**, reconocerá gastos en el Estado del Resultado Integral (o en el Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas, si se presenta) cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

## Notas de Carácter específico.

### Nota 6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende:

Las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta **Fundación ONG LA RED**, y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social dentro de los cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general.
- Cuentas corrientes bancarias.
- Derechos fiduciarios.
- Inversiones que cumplan con las condiciones para ser efectivo.

Y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres (03) meses o menos desde su fecha de adquisición.

El saldo del efectivo y equivalentes al efectivo se detalla de la siguiente manera:

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo comprende los recursos financieros que **FUNDACION ONG LA RED**, posee para hacer frente a sus obligaciones inmediatas registrando así una alta liquidez y, no presentan ninguna restricción a su disponibilidad inmediata en lo correspondiente a los periodos 2025 y 2024.

CONCEPTO	2025	2024	Variacion en \$	Variacion en %
Efectivo Y equivalentes al efectivo	2.153.576.992	1.695.163.409	458.413.583	27,04%
<b>Total Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>2.153.576.992</b>	<b>1.695.163.409</b>	<b>458.413.583</b>	<b>27,04%</b>

#### 6.1 Caja General.

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
caja general	85.684.353	84.497.711	1.186.643	1,40%
<b>Total Caja General</b>	<b>85.684.353</b>	<b>84.497.711</b>	<b>1.186.643</b>	<b>1,40%</b>

#### 6.2 Bancos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

Registran los valores depositados en cuentas corrientes y de ahorros, en las diferentes entidades financieras que la empresa posee con el fin de tener mayor efectividad a la hora de realizar pagos mediante transferencias y/o retiros en efectivo en las siguientes cuentas bancarias:

### Cuentas corrientes:

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Bancos Cuentas Ctes Moneda Nacional	2.064.220.435	1.607.251.370	456.969.066	28,43%
<b>Total Bancos cuentas corrientes</b>	<b>2.064.220.435</b>	<b>1.607.251.370</b>	<b>456.969.066</b>	<b>28,43%</b>

### Cuentas de Ahorro:

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Bancos cuentas Ahorro	3.672.203	3.414.329	257.875	7,55%
<b>Total Bancos Cuentas Ahorro</b>	<b>3.672.203</b>	<b>3.414.329</b>	<b>257.875</b>	<b>7,55%</b>

Las cuentas que se tienen con las diferentes entidades financieras se encuentran disponibles para ser utilizadas en su operación por **Fundación ONG LA RED**, y no presentan ninguna restricción a su disponibilidad inmediata, en lo correspondiente a los periodos 2025 y 2024.

## Nota 7. Cuentas por Cobrar Comerciales y otras cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros básicos, y corresponden a:

- Cuentas por cobrar a clientes.
- Anticipos de impuestos.
- Deudores varios.
- Depósitos.

### 7.1 Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se detallan de la siguiente manera:

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Clientes	704.685.748	1.119.150.724	-414.464.976	-37,03%
Impuestos Corrientes Por Cobrar	41.013.212	24.589.497	16.423.715	66,79%
Deudores Varios	854.586.665	758.314.414	96.272.251	12,70%
<b>Total Cuentas por Cobrar Comerciales</b>	<b>1.600.285.625</b>	<b>1.902.054.636</b>	<b>-301.769.010</b>	<b>-15,87%</b>

Sobre las cuentas por cobrar no genera rendimientos, los plazos y vencimientos, son acordados entre la entidad y su deudor previamente.

### 7.2 Anticipos de Impuestos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

Los anticipos de impuestos se detallan de la siguiente manera:

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Anticipo de Impuestos	41.013.212	24.589.497	16.423.715	66,79%
<b>Total Anticipo de Impuestos</b>	<b>41.013.212</b>	<b>24.589.497</b>	<b>16.423.715</b>	<b>66,79%</b>

### Nota 8. Propiedades, Planta y Equipos.

La Fundación ONG LA RED, reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como activo si y solo si:

Es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

El detalle de propiedades, planta y equipo es:

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Propiedades, Planta Y Equipo	857.375.467	867.584.458	-10.208.991	-1,18%
<b>Total Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>857.375.467</b>	<b>867.584.458</b>	<b>-10.208.991</b>	<b>-1,18%</b>

El detalle de las propiedades, planta y equipo es el siguiente:

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Construcciones en Curso	366.992.491	366.992.491	0	0,00%
Construcciones y Edificaciones	415.959.579	415.959.579	0	0,00%
Maquinaria y Equipo	66.286.498	66.286.498	0	0,00%
Equipo de Oficina	44.581.530	12.624.530	31.957.000	253,13%
Equipo de Computación y comunc	21.971.000	21.971.000	0	0,00%
Flota y equipo de transporte	119.545.646	119.545.646	0	0,00%
Depreciacion Acumulada	-177.961.277	-135.795.286	-42.165.991	31,05%
<b>Total Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>857.375.467</b>	<b>867.584.458</b>	<b>-10.208.991</b>	<b>-1,18%</b>

### Nota 9. Activo por Impuesto Diferido.

El activo por impuesto diferido se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Impuestos Diferidos	6.758.473	1.043.562	5.714.911	547,63%
<b>Total Impuesto Diferido</b>	<b>6.758.473</b>	<b>1.043.562</b>	<b>5.714.911</b>	<b>547,63%</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

Detalle del cálculo de impuesto de renta diferido:

FUNDACION ONG LA RED								
CALCULO IMPUESTO DIFERIDO NIIF 2025								
CUENTA	VR. CONTABLE NIIF	VR. FISCAL/ D.RENTA	DIFERENCIA TEMPORARIA		IMPTO RENTA	CLASE DIFERENCIA	ACTIVO POR IMPUESTO	PASIVO POR IMPUESTO
			ACTIVO	PASIVO			RENTA	RENTA
					20%			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	2.153.576.992,01	2.153.576.992,01	0,00	0,00	20%	IMPONIBLE	0,00	0,00
INVERSIONES	7.683.179,00	7.683.179,00	0,00	0,00	20%	IMPONIBLE	0,00	0,00
DEUDORES	1.600.285.625,30	1.600.285.625,30	0,00	0,00	20%	IMPONIBLE	0,00	0,00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	857.375.466,58	891.167.828,00	33.792.361	0	20%	DEDUCIBLE	6.758.472,28	0,00
INTANGIBLES	3.541.219,44	987.700,00	0	2.553.519	20%	IMPONIBLE	0,00	510.704
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>4.622.462.482</b>	<b>4.653.701.324</b>						
	<b>4.623.506.044</b>	<b>4.653.701.324</b>						
<b>IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>1.043.562</b>							
OBLIGACIONES FINANCIERAS	359.093.137,00	359.093.137,00	0	0	20%	IMPONIBLE	0,00	0,00
PROVEEDORES	101.365.491,59	101.365.491,59			20%	IMPONIBLE		
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	552.139.810,57	552.139.810,57	0	0	20%	IMPONIBLE	0,00	0,00
IMPTOS, GRAVÁMENES Y TASAS	30.625.576,00	30.625.576,00	0	0	20%	IMPONIBLE	0,00	0,00
OBLIGACIONES LABORALES	43.256.793,00	43.256.793,00	0	0	20%	IMPONIBLE	0,00	0,00
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	0,00	0,00	0	0	20%	IMPONIBLE	0,00	0,00
PASIVOS DIFERIDOS	0,00	0,00	0	0	20%	IMPONIBLE	0,00	0,00
OTROS PASIVOS	865.519.074,00	865.519.074,00	0	0	20%	IMPONIBLE	0,00	0,00
TOT								
TOTAL PASIVO	1.951.999.882	1.951.999.882	TOTALES				6.758.472	510.703,89
	1.952.510.586		IMPUESTO DIFERIDO				6.758.472	510.703,89
<b>PASIVO DIFERIDO</b>	<b>\$ 510.704</b>							
			Saldo contable impuesto diferido activo				1.043.562,00	0,00
			Saldo contable impuesto diferido pasivo				510.704,32	0,00
			Ajuste impuesto diferido activo				5.714.910,28	
			Ajuste impuesto diferido pasivo				-0,43	

### Nota 10. Inversiones.

Las inversiones se detallan de la siguiente manera:

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Inversiones	7.683.179	6.835.254	847.925	12,41%
<b>Total Inversiones</b>	<b>7.683.179</b>	<b>6.835.254</b>	<b>847.925</b>	<b>12,41%</b>

El detalle de Inversiones:

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Aportes Cooperativa Coomeva	7.683.179	6.835.254	847.925	12,41%
<b>Total Inversiones</b>	<b>7.683.179</b>	<b>6.835.254</b>	<b>847.925</b>	<b>12,41%</b>

### Nota 11. Intangibles.

Los intangibles se detallan de la siguiente manera:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Intangibles	3.541.219	3.541.219	0	0,00%
<b>Total Intangibles</b>	<b>3.541.219</b>	<b>3.541.219</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

Y se discrimina así:

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Licencias	7.393.500	7.393.500	0	0,00%
Menos: Amortizacion	-3.852.281	-3.852.281	0	0,00%
<b>Total Intangibles</b>	<b>3.541.219</b>	<b>3.541.219</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

### Nota 12. Impuestos por Pagar.

El saldo de Los impuestos por pagar se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Impuesto por Pagar	30.625.576	56.034.000	-25.408.424	-45,34%
<b>Total Impuesto por Pagar</b>	<b>30.625.576</b>	<b>56.034.000</b>	<b>-25.408.424</b>	<b>-45,34%</b>

Los impuestos por pagar se discriminan así:

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Impuesto de Renta y Complementarios	29.765.593	47.177.000	-17.411.407	-36,91%
Impuesto de Iva	0	8.434.000	-8.434.000	-100,00%
Impuesto de Industria y Comercio	859.983	423.000	436.983	103,31%
<b>Total Impuesto por Pagar</b>	<b>30.625.576</b>	<b>56.034.000</b>	<b>-25.408.424</b>	<b>-45,34%</b>

### Nota 13. Obligaciones Financieras.

El saldo de Las obligaciones financieras corrientes siguiente manera:

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Tarjeta De Credito Banco Caja Social 1762	4.924.137	2.529.932	2.394.205	94,64%
<b>Total Obligaciones Financieras Corrientes</b>	<b>4.924.137</b>	<b>2.529.932</b>	<b>2.394.205</b>	<b>94,64%</b>

### Nota 14. Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar.

El saldo de las otras cuentas por pagar se detalla de la siguiente manera:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Nacionales	101.365.492	400.107.352	-298.741.860	-74,67%
Costos Y Gastos Por Pagar	489.502.766	915.366.454	-425.863.689	-46,52%
Retencion En La Fuente	11.365.000	19.314.000	-7.949.000	-41,16%
Impuesto A Las Ventas Retenido	0	314.000	-314.000	-100,00%
Donaciones Asignadas Por Entregar	36.850.000	0	36.850.000	0,00%
<b>Total Cuentas por Pagar Comerciales</b>	<b>639.083.257</b>	<b>1.335.101.806</b>	<b>-696.018.549</b>	<b>-52,13%</b>

Las cuentas por pagar comerciales que posee FUNDACION ONG LA RED, son menores a 12 meses, son obligaciones no vencidas y sin ningún incumplimiento no tienen intereses de mora, sobre las cuentas por pagar.

### Nota 15. Beneficios a Empleados.

Corresponden a pasivos laborales a cargo de la entidad por concepto de:

- Salarios por pagar.
- Cesantías.
- Intereses sobre las cesantías.
- Prima de servicios.
- Vacaciones.
- Los pagos realizados a la seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales), relacionados con lo establecido en las normas legales.

El saldo de los pasivos laborales (beneficios a empleados) se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Beneficios a Empleados	57.678.838	140.027.536	-82.348.698	-58,81%
<b>Total Beneficios de Empleados</b>	<b>57.678.838</b>	<b>140.027.536</b>	<b>-82.348.698</b>	<b>-58,81%</b>

A continuación, se revela la información relacionada con los pasivos laborales (beneficios a empleados) de la compañía:

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Salarios Por Pagar	43.256.793	39.039.580	4.217.213	10,80%
Cesantias Consolidadas	0	79.361	-79.361	-100,00%
Intereses Sobre Cesantias	0	89.584	-89.584	-100,00%
Prima de Servicios	0	79.362	-79.362	-100,00%
Vacaciones Consolidadas	0	198.104	-198.104	-100,00%
Retenciones Y Aportes De Nomina	14.422.045	100.541.545	-86.119.500	-85,66%
<b>Total Beneficios de Empleados</b>	<b>57.678.838</b>	<b>140.027.536</b>	<b>-82.348.698</b>	<b>-58,81%</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

### Nota 16. Otros Pasivos no Financieros.

El saldo de los otros pasivos no financieros se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Anticipo y avances recibidos	865.519.074	13.500.000	852.019.074	6311,25%
<b>Total Otros Pasivos no Financieros</b>	<b>865.519.074</b>	<b>13.500.000</b>	<b>852.019.074</b>	<b>6311,25%</b>

### Nota 17. Obligaciones Financieras.

El saldo de las obligaciones financieras se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Obligaciones Financieras	354.169.000	306.168.589	48.000.411	15,68%
<b>Total Obligaciones Financieras no corrientes</b>	<b>354.169.000</b>	<b>306.168.589</b>	<b>48.000.411</b>	<b>15,68%</b>

### Nota 18. Impuesto sobre la Renta Diferido Pasivo.

El saldo del impuesto sobre la renta diferido pasivo se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Impuestos Diferidos	510.704	510.704	0	0,00%
<b>Total impuestos Diferidos</b>	<b>510.704</b>	<b>510.704</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

### Nota 19. Patrimonio.

El saldo del patrimonio se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Patrimonio	2.676.710.369	2.622.349.971	54.360.398	2,07%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>2.676.710.369</b>	<b>2.622.349.971</b>	<b>54.360.398</b>	<b>2,07%</b>

#### 19.1 Capital.

El capital se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Superavit de Capital-Donaciones	300.000	300.000	0	0,00%
<b>Total Superavit de Capital</b>	<b>300.000</b>	<b>300.000</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

### 19.2 Excedente del ejercicio.

El excedente del ejercicio se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Excedente del Ejercicio	1.696.984.186	1.642.623.788	54.360.398	3,31%
<b>Total Excedente del Ejercicio</b>	<b>1.696.984.186</b>	<b>1.642.623.788</b>	<b>54.360.398</b>	<b>3,31%</b>

### 19.3 Excedentes Acumulados.

El saldo de los ingresos se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Resultados Acumulados	961.846.177	961.846.177	0	0,00%
<b>Total Resultados Acumulados</b>	<b>961.846.177</b>	<b>961.846.177</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

### 19.4 Ajustes Adopción NIIF.

Los ajustes de adopción NIIF se detallan de la siguiente manera:

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Ajustes por Conversión a NIIF	17.580.007	17.580.007	0	0,00%
<b>Total Ajustes Conversion NIIF</b>	<b>17.580.007</b>	<b>17.580.007</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

## Nota 20. Ingresos actividades servicio social.

Ingresos obtenidos por actividades de servicio social aquí descritos están dentro de su objeto social.

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Ingresos Actividades Servicio Social	9.398.735.833	14.622.096.170	-5.223.360.337	-35,72%
Ingresos Financieros	362.348	677.970	-315.622	-46,55%
<b>Total Ingresos Ordinarios</b>	<b>9.399.098.181</b>	<b>14.622.774.140</b>	<b>-5.223.675.959</b>	<b>-35,72%</b>

## Nota 21. Gastos de Administración.

Los gastos de administración hacen referencia a las erogaciones realizadas por el ente para poder desarrollar su labor administrativa los cuales detallan las más importantes.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Operacionales de Administración	7.529.783.795	12.934.035.846	-5.404.252.051	-41,78%
<b>Total Gastos de Administracion</b>	<b>7.529.783.795</b>	<b>12.934.035.846</b>	<b>-5.404.252.051</b>	<b>-41,78%</b>

Detalle gastos de administración:

CONCEPTO	2025	2024	Variacion en \$	Variacion en %
Gatos de personal	626.716.482	5.661.291.848	-5.034.575.366	-88,93%
Honorarios	3.459.947.019	2.453.987.697	1.005.959.322	40,99%
Impuestos	42.952.390	206.309.862	-163.357.471	-79,18%
Arrendamientos	94.691.650	90.910.857	3.780.793	4,16%
Seguros	52.111.228	50.807.447	1.303.781	2,57%
Servicios	62.903.138	311.313.554	-248.410.416	-79,79%
Gastos legales	427.921.220	27.118.860	400.802.360	1477,95%
Mantenimiento y Reparaciones	34.464.961	111.629.839	-77.164.878	-69,13%
Adecuación e Instalaciones	2.065.426	11.555.000	-9.489.574	-82,13%
Gastos de Viajes	79.263.999	36.086.957	43.177.042	119,65%
Depreciaciones	42.165.991	42.165.991	0	0,00%
Diversos	2.551.729.290	3.930.857.934	-1.379.128.643	-35,08%
<b>Total Gastos de Administracion</b>	<b>7.529.783.795</b>	<b>12.934.035.846</b>	<b>-5.404.252.051</b>	<b>-41,78%</b>

### 21.1 Gastos de personal.

Hacen referencia a los gastos del personal incurridos del año 2024-2025, en el área administrativa continuación de se detallan las más importantes:

CONCEPTO	2025	2024	Variacion en \$	Variacion en %
Sueldos	385.950.384	3.324.241.197	-2.938.290.813	-88,39%
Auxilio de Transporte	24.846.665	268.448.000	-243.601.335	-90,74%
Viaticos	0	29.200.000		
Cesantia	30.054.489	298.865.586	-268.811.097	-89,94%
Intereses sobre Cesantias	3.254.986	23.793.852	-20.538.866	-86,32%
Prima de Servicios	30.058.309	306.238.571	-276.180.262	-90,18%
Vacaciones	14.026.149	138.547.672	-124.521.523	-89,88%
Dotación	29.820.000	68.220.500	-38.400.500	-56,29%
Capacitación al personal	0	45.900.000	-45.900.000	-100,00%
Bonificaciones	0	101.437.724	-101.437.724	-100,00%
aportes admini de Riesgos Profesionales	12.923.400	32.431.800	-19.508.400	-60,15%
Aportes entidades promotoras de Salud EPS	26.171.900	305.079.416	-278.907.516	-91,42%
Aportes fondos de pensiones y Cesantias	42.119.100	428.914.330	-386.795.230	-90,18%
Aportes caja de compensación familiar	13.167.700	130.241.800	-117.074.100	-89,89%
Aportes Sena	5.731.800	63.883.300	-58.151.500	-91,03%
Aportes ICBF	8.591.600	95.848.100	-87.256.500	-91,04%
Gastos Medicos Y Drogas	0	0	0	0,00%
<b>Total Gastos de Personal</b>	<b>626.716.482</b>	<b>5.661.291.848</b>	<b>-5.034.575.366</b>	<b>-88,93%</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

### 21.2 Honorarios.

La cuenta honorarios son los que orientan a la **FUNDACION ONG LA RED**, algún tipo de conocimiento intelectual el cual es revelado en la cuenta honorarios otros a continuación se detallan los valores:

CONCEPTO	2025	2024	Variacion en \$	Variacion en %
Honorarios	3.249.742.553	2.355.853.509	893.889.044	37,94%
Comisiones	815.600	46.771.622	-45.956.022	-98,26%
Honorarios - Comunicaciones	3.085.000	0	3.085.000	0,00%
Honorarios - Movilidad	203.045.216	0	203.045.216	0,00%
Bonificaciones	200.000	51.362.566	-51.162.566	-99,61%
Apoyo Operativo	3.058.650	0	3.058.650	0,00%
<b>Total Honorarios</b>	<b>3.459.947.019</b>	<b>2.453.987.697</b>	<b>1.005.959.322</b>	<b>40,99%</b>

### 21.3 Impuestos.

Este rubro revela los gastos que ha tenido correspondientes a impuestos del periodo los representativos se relacionan a continuación:

CONCEPTO	2025	2024	Variacion en \$	Variacion en %
Industria Y Comercio	859.983	423.000	436.983	103,31%
A La Propiedad Raiz	3.078.000	1.663.100	1.414.900	85,08%
De Vehículos	2.694.200	2.935.300	-241.100	-8,21%
Otros	36.320.207	201.288.462	-164.968.254	-81,96%
<b>Total impuestos</b>	<b>42.952.390</b>	<b>206.309.862</b>	<b>-163.357.471</b>	<b>-79,18%</b>

### 21.4 Arrendamientos.

Este rubro revela los gastos que ha tenido correspondientes arrendamientos del periodo los representativos se relacionan a continuación:

CONCEPTO	2025	2024	Variacion en \$	Variacion en %
Construcciones Y Edificaciones	12.660.110	78.762.445	-66.102.335	-83,93%
Maquinaria Y Equipo	5.000	6.444.247	-6.439.247	-99,92%
Equipo De Oficina	7.226.890	120.000	7.106.890	5922,41%
Equipo De Computación Y Comunicación	900.000	640.833	259.167	40,44%
Otros	71.712.150	4.943.332	66.768.818	1350,68%
Flota Y Equipo De Transporte	2.187.500	0	2.187.500	0,00%
<b>Total Arrendamiento</b>	<b>94.691.650</b>	<b>90.910.857</b>	<b>3.780.793</b>	<b>4,16%</b>

### 21.5 Seguros generales.

Los seguros son destinados a la protección y a buscan desarrollar su actividad economía de una manera más fiable estos gastos son detallados de la siguiente manera:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

CONCEPTO	2025	2024	Variacion en \$	Variacion en %
Cumplimiento	21.256.220	37.826.374	-16.570.155	-43,81%
Flota Y Equipo De Transporte	7.962.678	8.436.127	-473.449	-5,61%
Responsabilidad Civil Y Extracontractual	5.581.073	3.108.978	2.472.095	79,51%
Manejo	2.067.298	13.128	2.054.170	15647,24%
Poliza Estudiantil	15.243.960	1.422.840	13.821.120	971,38%
<b>Total Seguros Generales</b>	<b>52.111.228</b>	<b>50.807.447</b>	<b>1.303.781</b>	<b>2,57%</b>

### 21.6 Servicios.

Esta cuenta refleja los gastos en servicios que debe incurrir el ente para poder desarrollar su actividad económica, es importante resaltar que no son solo servicios públicos, servicios prestados por terceros se relacionan a continuación:

CONCEPTO	2025	2024	Variacion en \$	Variacion en %
Temporales	0	158.967.374	-158.967.374	-100,00%
Aseo Y Vigilancia	0	750.580	-750.580	-100,00%
Procesamiento Electronico de Datos	0	531.413	-531.413	-100,00%
Acueducto Y Alcantarillado	6.424.551	45.055.639	-38.631.088	-85,74%
Energía Eléctrica	9.340.851	61.887.527	-52.546.676	-84,91%
Teléfono	5.879.678	7.952.506	-2.072.828	-26,07%
Internet	3.529.106	2.136.455	1.392.651	65,19%
Correo, Portes Y Telegramas	10.000	0	10.000	0,00%
Transporte, Fletes Y Acarreos	4.127.879	143.000	3.984.879	2786,63%
Gas	18.075.282	24.156.360	-6.081.078	-25,17%
Publicidad y Propaganda	5.357.453	380.000	4.977.453	1309,86%
Otros	10.158.338	9.352.700	805.638	8,61%
<b>Total Servicios</b>	<b>62.903.138</b>	<b>311.313.554</b>	<b>-248.410.416</b>	<b>-79,79%</b>

### 21.7 Gastos legales.

Los gastos legales son los incurridos por trámites notariales y demás que son de obligatorio cumplimiento por el ente:

CONCEPTO	2025	2024	Variacion en \$	Variacion en %
Registro Mercantil	4.484.800	2.586.700	1.898.100	73,38%
Trámites Y Licencias	3.571.630	8.837.686	-5.266.056	-59,59%
Otros	419.864.790	15.694.474	404.170.316	2575,24%
<b>Total Gastos Legales</b>	<b>427.921.220</b>	<b>27.118.860</b>	<b>400.802.360</b>	<b>1477,95%</b>

### 21.8 Mantenimiento y reparaciones.

La cuenta mantenimientos y reparaciones de la entidad corresponden a gastos incurridos por los arreglos o mantenimientos en la infraestructura o equipos de oficina los cuales se detallan de la siguiente manera:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

CONCEPTO	2025	2024	Variación en \$	Variación en %
Construcciones Y Edificaciones	10.797.861	60.463.491	-49.665.630	-82,14%
Maquinaria Y Equipo	1.610.497	2.070.000	-459.503	-22,20%
Equipo De Oficina	5.235.976	9.490.495	-4.254.519	-44,83%
Equipo De Computación Y Comunicación	2.105.167	13.679.642	-11.574.475	-84,61%
Flota Y Equipo De Transporte	14.715.460	25.926.211	-11.210.751	-43,24%
<b>Total Mantenimiento y Reparaciones</b>	<b>34.464.961</b>	<b>111.629.839</b>	<b>-77.164.878</b>	<b>-69,13%</b>

### 21.9 Adecuación e instalaciones.

La cuenta adecuación e instalación de la entidad corresponden a gastos incurridos por los arreglos de instalaciones eléctricas o reparaciones locativas los cuales se detallan de la siguiente manera:

CONCEPTO	2025	2024	Variación en \$	Variación en %
Arreglos Ornamentales-Asignaciones	900.000	0	900.000	0,00%
Reparaciones Locativas	1.165.426	11.555.000	-10.389.574	-89,91%
<b>Total Gasto de Adecuación e Instalación</b>	<b>2.065.426</b>	<b>11.555.000</b>	<b>-9.489.574</b>	<b>-82,13%</b>

### 21.10 Gasto de Viajes.

Los Gastos de viaje corresponden a los gastos de movilización y transporte del personal administrativo para realizar actividades ligadas al objeto social y expansión del nombre de la entidad.

CONCEPTO	2025	2024	Variación en \$	Variación en %
Alojamiento Y Manutención	3.988.632	16.610.957	-12.622.325	-75,99%
Pasajes Aéreos	60.920.967	8.187.090	52.733.877	644,11%
Pasajes Terrestres	0	0	0	0,00%
Otros	14.354.400	11.288.910	3.065.490	27,15%
<b>Total Gasto de Viaje</b>	<b>79.263.999</b>	<b>36.086.957</b>	<b>43.177.042</b>	<b>119,65%</b>

### 21.11 Depreciaciones.

La depreciación acumulada del periodo refleja el desgaste normal de los activos fijos de la entidad en el cumplimiento de su labor. Como se discrimina los siguientes rubros.

CONCEPTO	2025	2024	Variación en \$	Variación en %
Construcciones Y Edificaciones	9.243.546	9.243.546	0	0,00%
Maquinaria Y Equipo	6.628.650	6.628.650	0	0,00%
Equipo De Oficina	1.262.453	1.262.453	0	0,00%
Equipo De Computación Y Comunicación	4.394.200	4.394.200	0	0,00%
Flota Y Equipo De Transporte	20.637.142	20.637.142	0	0,00%
<b>Total Depreciación</b>	<b>42.165.991</b>	<b>42.165.991</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>

### 21.12 Diversos.

Los gastos Diversos corresponden a los gastos varios a en los cuales debe incurrir el ente y que no están

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

especificados en ninguna de las anteriores estos son:

CONCEPTO	2025	2024	Variacion en \$	Variacion en %
Gastos De Representación Y Relaciones Públi	0	16.975.000	-16.975.000	-100,00%
Elementos De Aseo Y Cafetería	1.634.269.714	2.915.896.299	-1.281.626.585	-43,95%
Útiles, Papelería Y Fotocopias	510.384.926	831.109.222	-320.724.296	-38,59%
Combustibles Y Lubricantes	51.840.193	42.895.477	8.944.716	20,85%
Empaques Y Envases	4.297.588	10.161.470	-5.863.882	-57,71%
Libros, Suscripciones, Periódicos Y Revistas	131.720	0	131.720	0,00%
Estampillas	0	14.278.841	-14.278.841	-100,00%
Casino Y Restaurante	273.849.544	0	273.849.544	0,00%
Parqueaderos	25.600	11.100	14.500	130,63%
Otros	76.930.006	99.530.524	-22.600.519	-22,71%
<b>Total Gastos Diversos</b>	<b>2.551.729.290</b>	<b>3.930.857.934</b>	<b>-1.379.128.643</b>	<b>-35,08%</b>

### Nota 22. Ganancias.

Las ganancias corresponden a otros ingresos diferente a los ingresos ordinarios:

CONCEPTO	2.025	2.024	Variacion en \$	Variacion en %
Ganancias	297.634.016	175.505.476	122.128.540	69,59%
<b>Total Ingresos por Ganancias</b>	<b>297.634.016</b>	<b>175.505.476</b>	<b>122.128.540</b>	<b>69,59%</b>

Detalle de las ganancias:

CONCEPTO	2025	2024	Variacion en \$	Variacion en %
Aprovechamientos	0	1.487.367	-1.487.367	-100,00%
Utilidad venta de Propiedades, Planta y Equipo	0	22.080.917	-22.080.917	-100,00%
Recuperaciones	282.261	6.601	275.660	4176,29%
Donaciones Recibidas	232.282.668	83.363.914	148.918.754	178,64%
Ajuste al Peso	3.730	3.494	235	6,73%
Diversos	65.065.357	68.563.183	-3.497.826	-5,10%
<b>Total Ingresos por Ganancias</b>	<b>297.634.016</b>	<b>175.505.476</b>	<b>122.128.540</b>	<b>69,59%</b>

### Nota 23. Gastos No Operacionales.

Los gastos no operacionales hacen referencia a gastos financieros y demás los cuales no son directamente proporcionales a la explotación del objeto social, pero sin los cuales no se podría desarrollar.

Detalle de gastos financieros:

CONCEPTO	2025	2024	Variacion en \$	Variacion en %
Gastos no Operacionales	445.418.533	186.120.601	259.297.931	139,32%
<b>Total Gastos No Operacionales.</b>	<b>445.418.533</b>	<b>186.120.601</b>	<b>259.297.931</b>	<b>139,32%</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

El detalle de gastos no operacionales.

CONCEPTO	2025	2024	Variacion en \$	Variacion en %
Gastos Bancarios	45.656.807	75.361.853	-29.705.046	-39,42%
Iva No Deducible	486.821	936.953	-450.132	-48,04%
Costos Y Gastos De Ejercicios Anteriores	114.595.736	14.626.011	99.969.725	683,51%
Comisiones	872.307	1.473.886	-601.579	-40,82%
Intereses	39.937.195	53.969.686	-14.032.491	-26,00%
Impuestos Asumidos	6.469.387	2.631.591	3.837.796	145,84%
Gastos Diversos	237.044.312	37.120.621	199.923.691	538,58%
Gastos No Deducibles	355.968	0	355.968	0,00%
<b>Total Gastos no operacionales</b>	<b>445.418.533</b>	<b>186.120.601</b>	<b>259.297.931</b>	<b>139,32%</b>

### Nota 24. Impuesto a las ganancias.

El impuesto a las ganancias está conformado por el impuesto de renta corriente generado del periodo fiscal y el impuesto sobre renta diferido:

CONCEPTO	2025	2024	Variacion en \$	Variacion en %
Impuesto de Renta y Complementarios	30.260.594	47.091.000	-16.830.406	-35,74%
Impuesto Diferido de Renta	-5.714.911	-11.591.619	5.876.708	-50,70%
<b>Total Impuesto a las Ganancias</b>	<b>24.545.683</b>	<b>35.499.381</b>	<b>-10.953.698</b>	<b>-30,86%</b>

### Nota 25. Ejecución de excedentes.

Detalle	Porcentaje de Inversión
Actividades Meritorias.	80%
Asignaciones Permanentes.	20%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### Nota 26. Indicadores Financieros.

Descripcion	FORMULA DEL CALCULO	2025	2024	VARIACION
<b>Liquidez :</b>				
Razon corriente	Activo Corriente/Pasivo Corriente	2,35	2,33	0,02
Capital de Trabajo	Activo Corriente- Pasivo Corriente	2.156.031.735	2.052.554.702	103.477.033
Solvencia	Activo total/Pasivo total	2,37	2,41	-0,04
<b>Eficacia y rentabilidad :</b>				
Rentabilidad sobre el Patrimonio	Utilidad neta/ Patrimonio	63,40%	62,64%	0,01
Rentabilidad sobre activo	Utilidad neta /Activo total	36,66%	36,70%	0,00
Margen Neto de utilidad	Utilidad neta/ingreso Ordina	18,05%	11,23%	0,07
<b>Endeudamiento :</b>				
Endeudamiento corto plazo	Pasivo corriente/Activo total	34,52%	34,51%	0,00
Razon de endeudamiento	Pasivo total/Activo total	42,18%	41,42%	0,01
Pasivo a Patrimonio	Pasivo/Patrimonio	72,94%	70,70%	0,02



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año terminado al 31 diciembre de 2025  
con cifras comparativas al 31 diciembre de 2024  
(Valores expresados en pesos)

### Nota 27. Hechos ocurridos después del periodo sobre el cual se informa.

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de **FUNDACION ONG LA RED**, reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.

JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ PINEDA.  
Representante Legal.

RIESBETH SANTA SARMIENTO.  
Contador Público.  
T.P. 48449-T.

LEIDY JOHANA RAMÍREZ CORTES  
Revisor Fiscal.  
T.P. 281987-T

Copia: Fundación ONG LA RED.

Proyectó: Red Financiera.

Revisó: JaRp.

Aprobó: JaRp.

Guardado: MacBook Pro JaRp.